

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 29 de Marzo de 1930

Número 12.650

PARA TERMINAR

OTRA VEZ LA IGNORANCIA DE LA LOGICA.—LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y COMO LA CONCIBE EL SEÑOR GARRIDO.—LA ULTIMA LECCION Y EL ULTIMO COMENTARIO

Para terminar al fin esta ya pesadísima cuestión, que a buen seguro ya el lector entiende que está bien dilucidada, vamos a recoger únicamente de las palabras del señor Garrido que nos faltan todavía, las que se proponen ser argumentos o exabruptos. Dicen las que se siguen de este modo:

“Otra pregunta de EL DIA DE PALENCIA”: que dónde ha dicho EL DIA que en España está prohibida actualmente la importación del trigo. A que se prohibiera en absoluto—dice—tendría precisamente la campaña que realizó este periódico”.

En efecto, a eso tendía la campaña. Pero si la importación no estaba prohibida, si podía hacerse, pagando la totalidad de los derechos arancelarios o parte de éstos solamente, ¿qué fundamento tenían las violentas acusaciones de EL DIA contra el ministro de Economía, contra el director de Abastos y contra mí, porque entraba trigo en España? Si esas importaciones eran perfectamente legales, ¿por qué se pedía que se llevara a la barra—¡nada menos!—a los culpables? Lo que hay, es que EL DIA confundía y confundía lastimosamente las cosas, y él mismo se contradice, y en este estado de ignorancia no es posible llevar a buen término ninguna discusión, ni aun sobre cosas tan sencillas”.

De modo, que según esto, el señor Garrido ha cometido una nueva falsedad cuando afirmaba que EL DIA, o por “deslealtad o por ignorancia supina” aseguraba que “actualmente estaba prohibida la importación de trigos en España”. Y como el señor Garrido confunde lastimosamente las cosas, y él mismo se contradice un gran número de veces, y en ese estado de... de lo que sea, no es posible llevar a buen término ninguna discusión, vamos a repetirle nuevamente lo que EL DIA pidió, y expuso, y quiso:

La importación no estaba prohibida: había para ella unas mentidas trabas, que hacían que apareciera el rancel la carabina de Ambrosio. EL DIA, y la Federación, y las Diputaciones de las provincias trigueras, y las Cámaras Agrícolas, y los labradores de Valladolid que fueron a la Corte a felicitar al señor Garrido, y las entidades agrarias que se reunieron en la Asamblea Nacional, y “El Progreso Agrícola y Pecuario”, que es la revista del señor Garrido, etc., etc., hicieron la tremenda tontería de entender como remedio a la espantosa crisis que sufría la economía cerealista la prohibición absoluta de la importación de trigo, echando a un lado, por vana, y aun incluso por grotesca, la carabina de que hablamos antes.

—Que se prohiba la importación en absoluto...!—clamaban todas esas pobres gentes, con esa lamentable tontería que el señor Garrido les descubre ahora.

Y el señor ministro de Economía Nacional y el señor director de Agricultura les decían sonriendo:

—Pero si no hace falta esa medida...! Pero si ahora en España no entra un grano...!

Y el señor ministro les contaba en junio, según promesa que consta en “El Progreso Agrícola y Pecuario”:

—Una vez atendidas en este aspecto las necesidades nacionales, he de evitar que un remanso de trigo exótico desvalorice nuestro esfuerzo y desconcierte la economía nacional.”

Y no entraba ya trigo, ciertamente: pero este señor ministro, con quien colaboraba don Andrés, “por su exacto y completo conocimiento de los problemas que afectan a la vida rural”—según contaba “El Progreso”—no supo realizar esa promesa, e hizo que nuestro esfuerzo se desvalorizara, y que toda la Economía Nacional se desconcertase. Y es de un profundo ridículo el que pregunte aún este señor por qué pedimos nosotros que “fueran a la barra” el señor ministro de Economía, que no cumplió la promesa, que era su deber cumplir, y el señor director de Abastos, que con una política de

abastos espantosamente bárbara, hizo perder al país un número incontable de millones y hundió al agricultor en la miseria. No es a nosotros a quienes debe preguntarlo: es a estos labradores de Castilla, tan burlados, tan vencidos, tan aplastados por el mal inmenso que sobre ellos se arrojó. Son estos labradores de Castilla los que piden que se exijan las responsabilidades consiguientes a la torpeza y a la incompetencia. Y es de un profundo ridículo el alegar sobre el caso si la importación estaba o no estaba prohibida, pagando o no la totalidad, o parte de los derechos arancelarios. Esa cuestión, maldito lo que importa. Lo que importa es el hecho concretísimo de esta tremenda ruina castellana, y si hubiera entrado trigo por no estar prohibida la importación, pagando o no pagando esos derechos, habría que exigir aún con mayor rigor, las responsabilidades consiguientes a quienes, ya hundido el campo,

aún se burlaban de él, y se negaban a dar a todas sus angustias y miserias la solución de la prohibición, que pedía todo el país.

Y esto no quiere decir que culpemos nosotros al señor Garrido en los horrores del régimen anterior de abastos: y esto no quiere decir que culpemos nosotros al señor Garrido de materia alguna que no se relacione con la de su pasada dirección. Ya hemos contado que decía verdad cuando negaba que siguiera entrando trigo ninguno en España; esto quiere decir únicamente que, vistos los errores de un ministro con quien él colaboraba y que arrastraba al campo a la catástrofe, debió haber dejado el cargo, para tener el derecho de hablar ahora con enojo, cuando alguien recordara con censura esa colaboración.

Y el señor Garrido continúa aún: “¿Cómo no decirle a EL DIA que está equivocado en el papel que atribuye a

los directores generales de Agricultura? Ni éstos representan a la agricultura en el Ministerio; ni sus nombramientos son de carácter representativo; ni asesoran a nadie más que dentro de su función; ni el director de Agricultura tiene por qué saber lo que haga el Gobierno en materia de Abastos; ni éste tiene por qué pedirle asesoramiento, como no se lo piden en materias que tanto afectan a la agricultura, como los impuestos, los transportes, los aranceles, la sanidad, etcétera. El director de Agricultura es un modesto colaborador del ministro en materias de su dirección. En eso interviene y de eso debe responder.”

En este punto, confesamos, ciertamente, nuestra ignorancia. No tiene ella nada de particular: nosotros nunca hemos tenido bote ninguno en la Dirección General de Agricultura, y por otra parte, es una ignorancia de que participan el 99 y tres cuartos de los españoles. Dígalo, si no, la caravana de labradores que fué a Madrid a entregar al excelentísimo señor ministro de Economía y “al ilustrísimo señor director general de Agricultura”, el pliego aquel en que pedían entre otras cosas la prohibición de la entrada de trigo. Dígalo también el mismo señor Garrido, que recibía a los labradores cuando iban al Ministerio a tratar esta cuestión y aún hacía viajes para hablarles de ella...

Y resulta ahora que la Dirección general de Agricultura no representa a la Agricultura en el Ministerio, y no atinamos nosotros ni quién la representa entonces, ni lo que representa dicha Dirección? Quién la representa, el consejero del Ministerio de Gobernación, quizás? ¿Qué, representa a la sociedad de pescadores de caña, acaso? Si, si; ignorantes somos en el punto! Cuando explicó el señor ministro de Economía el por qué de que llevara al señor Garrido a la Dirección de Agricultura, dijo que lo llevaba como colaborador, por su gran conocimiento de “los problemas” del campo. Y ahora resulta que al abordar este gran problema del trigo, el esencial de nuestra Agricultura, el señor ministro ni siquiera preguntó al señor Garrido si el trigo se comía así o asao...! Pues sí que es un puestecito el de la tan famosa Dirección...! Parece algo, y no es nada! Estamos espantados de estas cosas...!

OTRA VEZ LA IGNORANCIA DE LA LÓGICA

El señor Garrido continúa así:

“Otro error, y van ciento: Dice EL DIA que yo debí recordar a quienes metían el trigo por los puertos españoles la existencia de esa ley—que en mi carta citaba, y que por lo visto descubrí a EL DIA—que no estaba derogada, y que impedía entrar trigo extranjero mientras el trigo no valiera determinado precio en Castilla”. En vista de ello, sentencia EL DIA que se ha violado una ley abiertamente, y que a mí no se me ha ocurrido decirlo hasta que cayó la Dictadura.

El lector enterado, se hará cargo de que no es posible disparatar más, sin saber lo que se escribe. Ni yo he dicho, ni nadie ha podido leer en mi carta, que la ley a que alude estuviera vigente, sino todo lo contrario; que está derogada, y que de su derogación no protestó EL DIA oportunamente. Ahora veo que tampoco estaba capacitado para protestar, ya que lo primero es enterarse, y no lo estaba, ni lo está.”

Ay, Señor, qué ridículo es todo esto...! El papel que está haciendo en este caso el sabio señor Garrido, parece un papel de Dirección General de Agricultura! El señor Garrido, terminantemente, sin posibilidad de duda de ninguna clase, dijo en su carta anterior:

—No entra hoy en España “un grano de trigo. Ojalá entrara...! Eso sería señal de que el trigo de Castilla se vendía a bastante más de 100 reales fanega”.

Es decir: para que entre en España trigo ahora, tendría que valer el trigo

(Continúa en la página doce.)



LA VENTA AMBULANTE.—A la caza de gangas van las compradoras en estas mañanas de los mercados palentinos

(Foto Guzmán do Rego)

EL PROBLEMA TRIGUERO

La formación de Estadísticas

Recientemente ha publicado el Gobierno una Real orden, dirigida a todos los agricultores de España, en la que se ordena la inmediata formación de estadísticas sobre existencias de trigo en la nación.

Desea el actual Gobierno estudiar la situación triguera con verdadero conocimiento de causa; y necesita, para ello, saber «exactamente» las existencias de este cereal en todo el país.

La mencionada Real orden, aparecida en la «Gaceta» el día 24 del corriente mes, pide y exige a los agricultores que envíen a los Ayuntamientos respectivos relaciones juradas de las existencias que tengan en su poder, antes del día 15 del próximo mes de abril.

Señala también esta disposición la imposición de sanciones a aquellos agricultores que falten a la verdad en la

formación y declaración de las estadísticas solicitadas.

Quiere el Gobierno resolver con urgencia problema que tan hondamente afecta a la agricultura española y entiendo—como lo entienden todos—que debe ser el propio agricultor el que en primer término le ayude en la difícilísima empresa.

No pocas veces los desaciertos de la política triguera de otros Gobiernos, han tenido como punto de partida una falsa orientación por inexactitud de estadísticas. Y entendemos que es necesario que los agricultores declaren—como es de justicia y de razón—exactamente la cantidad de trigo que poseen, sin cifras de más ni de menos.

Confiamos en que ésta será la manera de que acabe de una vez, para los hombres del campo, la incertidumbre agobiadora de su situación, tan insostenible como innecesaria.

SIEMPREVIVAS

En torno a la obra del Dictador

«Los hombres grandes no mueren». Estas mismas palabras ha dedicado al general Primo de Rivera un título lijado de Francia, después de la muerte de aquél.

No dá lugar a duda que tal aseveración contribuye una verdad de gran categoría.

Primo de Rivera ha muerto, pero su credo viril, ejemplar y altruista, incubado en el patriotismo más elevado no ha muerto, ni puede morir, ni consentirá el pueblo español que muera.

Preludios certeros de que no ha de morir, son los estallidos de cariño fervoroso tributados al cadáver del caudillo insigne, del excelso patriota a su llegada a la capital de España, donde los vivas de la multitud al héroe de Alhucemas fueron incesantes y ensordecedores, formándose, como es sabido, una manifestación de duelo la más grande que ha presenciado Madrid.

Recordamos todos constantemente que cuando en Africa nos amenazaba otro nuevo desastre, siendo primer ministro del Rey, abandona Madrid con todos sus encantos, y acompañado de tres dignísimos generales del Directorio Militar se trasada al territorio marroquí, asume el Alto Mando, y ejecuta el repliegue de Xauen cuyas operaciones despertaron interés y asombro nacional, a la vez que expectación mundial, y luego con la toma de Alhucemas consigue finalizar, coronándola de triunfos, una campaña larga y penosa que causó pérdidas dolorosas a España, la cual abordó satisfactoriamente debido a su insuperable tecnicismo y bizarría militar, con el riesgo consiguiente de su propia vida.

Por lo tanto España entera, por él idolatrada, le guardará gratitud y recuerdo perdurable, muy singularmente las madres españolas las cuales ya lo están patentizando diariamente ante su venerable tumba, ya que no ven partir a sus hijos a tierras extrañas a enfrentarse con la muerte; además sirve de gran ánimo y consuelo a las mismas la reducción del servicio militar, todo obra del llorado caudillo.

El destierro del separatismo catalán tan en período de avance que se veía próximo el quebrantamiento de la unidad nacional, y la liberación ciudadana aterrada ante la actitud repudiable, inhumana y sangrienta, de las turbas del sindicalismo rojo, sin más programa que el crimen y el asalto al capital, todo lo cual hizo desaparecer, es muy digno de tener en consideración.

Tampoco olvidará España cuanto hizo por enaltecerla, inaugurando durante su mandato las grandiosas Exposiciones de Sevilla, y Barcelona, ésta asombro y admiración del mundo y aquella para patenizar y estrechar más nuestros lazos de amistad con nuestros hermanos de raza; consecuencia de ello es el buen concepto y la consideración que a nuestra Patria guardan en el extranjero, donde con regocijo podremos decir que es admirada y respetada.

Gloria y honor, por todo el bien que a España hizo el exdictador.

Y para terminar afirmo y seguiré creyendo que «los hombres grandes no mueren nunca». El vencedor de Alhucemas seguirá ganando batallas después de muerto.

José de la CALLE

Ibero de la Vega.

PARA MAÑANA

Homenaje al Sr. Madrid Manso

Ha sido fijada ya definitivamente la fecha del próximo domingo, día 30, para la celebración del proyectado homenaje al benemérito palentino don Pablo Madrid Manso, director durante tantos años de las escuelas de la institución de «La Propaganda Católica».

El mismo domingo, en uno de los correos de la madrugada, llegará a esta

ciudad una Comisión de la Casa de Palencia en Madrid, portadora del diploma e insignias con que los palentinos residentes en la Villa y Corte proponen obsequiar al venerable maestro de los obreros, recientemente condecorado con la Cruz de Alfonso XII, en cuya obtención actuó con sus peticiones, felizmente atendidas, la directiva de la Casa de Palencia, que procura no perder ocasión de exaltar los valores positivos y méritos indiscutibles de los palentinos insignes y de las obras locales que merecen todos los entusiasmos.

El pueblo de Palencia conoce mejor que nadie la importancia de la obra cultural que ha realizado siempre «La Propaganda Católica» y profesa veneración muy honda, tanta como se merece, al anciano fundador de la institución y maestro abnegado de unas cuantas generaciones.

Por eso sabemos que no necesita excitaciones para acudir generosamente a rendir un sentido homenaje de admiración y de cariño a quien supe ren-

BAYER

A mi siempre me han ido muy bien
Al menor indicio de un resfriado, cuando tengo dolor de cabeza o dolor en los miembros tomo enseguida

Tabletas de Aspirina

Dos tabletas de Aspirina tomadas en medio vaso de agua bastan en la mayoría de los casos; pero tienen que ser las verdaderas tabletas en su embalaje original "Bayer".

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera

Ha demostrado Palencia su duelo sincero por el fallecimiento del ilustre caudillo don Miguel Primo de Rivera (que e. p. d.). El templo de Nuestra Señora de la Calle resultaba insuficiente para contener a la multitud.

Las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales, etc., el clero, órdenes religiosas, comité provincial de la Unión Patriótica, somatenes, exdiputados y exconcejales, representaciones de los pueblos, colegios y escuelas, distinguidas damas de la sociedad palentina y personas pertenecientes a todas las clases sociales, se congregaron en la iglesia para rendir el último homenaje al gran patriota fallecido.

Los funerales de hoy, fueron organizados y costeados por la Unión Patriótica.

El acto comenzó a las once de la mañana y aunque sería de todo punto imposible consignar con fidelidad los nombres de todas las autoridades e invitados, asistentes, citaremos algunos.

En el presbiterio se hallaba el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado, acompañado de varios sacerdotes.

En el centro de la nave principal de la iglesia, estaban el excelentísimo señor gobernador civil, don Joaquín Sarmiento Rivera, gobernador militar, señor Calvo; delegado de Hacienda, señor Font de Mendoza, magistrado suplente, don José Andrés Castro Arias, nutridas comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, e conde de Castilfalé, el jefe de Co-

rreros, el presidente del comité provincial de Unión Patriótica, el presidente del centro de dicha agrupación, el diputado provincial don Juan Puertas Alba, los concejales don Agustín Revuelta y don Marcelo Díez Gregorio, representaciones del Cabildo Catedral y otras.

Ofició el párroco de San Antolín, señor Mediavilla, asistido de dos sacerdotes de la misma iglesia.

Una escogida capilla de música, orquesta y coro, con elementos de la Catedral, interpretó una conmovedora Misa de Requiem.

Concluido el santo sacrificio, nuestro Perlado se revistió de los ornamentos pontificales, dirigiéndose hacia el severo catafalco que aparecía en la nave central rodeado de blandones y allí, con el ceremonial de costumbre, se cantó solemnisimo responso.

Entre las comisiones de los pueblos, vimos a las de Dueñas, Villarramiel, Grijota, Paredes de Nava y Torquemada.

Al finalizar el fúnebre acto los miembros de la Unión Patriótica, don José Ordóñez, don Eduardo Junco y don Buenaventura Benito, fueron recibiendo testimonios de pésame no solo de las autoridades sino de otras muchísimas personas que asistieron a los funerales.

En resumen, fué el fúnebre acto de hoy una sentida manifestación de duelo por la muerte del insigne caudillo don Miguel Primo de Rivera.

VENERANDO ARIAS
FERRETERIA EN GENERAL
MAYOR PRAL., 14

dir a su vez la vida entera en sacrificios y renunciaciones en favor de los humildes que en «La Propaganda» y por don Pablo aprendieron a leer la hoja impresa.

A este acto hemos sido atentamente invitados. A él asistiremos muy gustosamente y recogeremos en nuestro periódico todo lo que tenga de hermoso y de espiritual, que no ha de ser poco.

UN COMUNICADO DE LA COMISION

En los salones de la Escuela de Artes Industriales de la «Propaganda Católica», en el Palacio Episcopal, tendrá lugar la solemne imposición de la Gran Cruz de Alfonso XII a dicho señor, el día 30 de marzo, a las once y media de la mañana, con asistencia del reverendísimo señor Obispo y demás autoridades de la ciudad.

Se ruega la asistencia de cuantos simpaticen con este acto, especialmente de los obreros.

Los profesores y alumnos de la Escuela han contribuido a los gastos con 37 pesetas; la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, con 15 pesetas; y los Sindicatos Católicos de Obreros, con 50 pesetas.

DONATIVO

Con destino a la suscripción abierta para costear las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, recientemente concedida al ilustre palentino don Pablo Madrid Manso, hemos recibido en esta Redacción, la cantidad de cinco pesetas, donativo de don José Gallego Ruipérez.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

«MI SASTRE»
CAMARERO
Militar, Paisano y Talar. Corte Inglés, Sistema «Minister».
VARIOS DIPLOMAS
Mayor Pral., 102, principal
(Encima de la Salchichera Sánchez.)

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Diel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

DEPORTIVAS

El partido de los Infantiles—La última jornada de la Liga

A pesar de los esfuerzos realizados por el Club Deportivo Palencia, para dar a la afición palentina un partido de categoría, mañana domingo, la serie de dificultades que han surgido—y no por parte de nuestro Club—hacen que, al escribir estas líneas, no se haya podido ultimar nada en concreto.

Se pensó en el Real Valladolid, equipo con el cual hace tiempo que se está de acuerdo, pero por unas causas o por otras, el equipo realista no ha podido disponer de una fecha libre para venir aún a nuestra capital.

Es de esperar, sin embargo, que eso se logre en el próximo mes, aprovechando la primera oportunidad.

Y de ello nos congratularíamos, pues hay muchos deseos de ver a los «deportivos» frente a equipo de tanta fama como el «Real Valladolid». Será interesante este «match», y así lo comprende la mayoría de los aficionados; pero por ahora, habrá que esperar...

Y surgieron las activas gestiones para traer al «Reinosa F. C.», equipo que en Cantabria es el campeón de su grupo, y que por su brillante y bonito juego habría de gustar muchísimo en Palencia.

Claro está que traer a este equipo suponía para el «C. D. Palencia» un desembolso grande, pues la fama de los equipos hay que pagarla. Y el «Reinosa F. C.» es de los que, en buena lid, han ganado los laureles.

Pero también aquí surgieron dificultades de momento, que hicieron que no pudiera venir dicho «once» el próximo domingo, como se quería.

Y al igual que con el «Real Valladolid», habrá que esperar a otra ocasión más oportuna.

Damos estos datos para que el público se aperceba de los trabajos que en favor de la afición palentina realiza constantemente la Junta de nuestro primer Club.

Queda, pues, únicamente para mañana, el partido infantil, que los lectores ya conocen.

El equipo de «Atrasados F. C.», luchará contra el «Infantil del C. D. P.» Dada su situación, el partido de mañana es interesantísimo. Ambos tienen que poner todo su empeño por ganar.

Para los «Atrasados» supondría un triunfo colocarse en buena posición para poder aspirar al título de campeón. En cambio si pierden, se van a ver muy apurados para clasificarse en primer lugar. Casi imposible.

Algo por el estilo, aunque menos «grave», ocurre al «Infantil C. D. P.» Una nueva victoria le colocaría con 6 puntos y quedándole un único encuentro por jugar. Era, pues, lo probable que quedase campeón. Pero si mañana no vence, aún quedará la pelota en el tejado, pues entonces serían varios los que se colocarían en casi idénticas condiciones y la lucha final sería muy grande.

Indudablemente mañana será muy competido el encuentro. Y serán muchos los «chaveas» y los mayores, que han de ir a ver jugar a los futuros «ases» palentinos de fútbol.

LA ÚLTIMA JORNADA DE LA LIGA

Mañana se juega en España la última jornada de la Liga. Ya ayer, nuestro colaborador en Madrid, «Patricio de Pereda», daba cuenta de los encuentros que corresponde jugar, haciendo los «pronósticos» de los posibles vencedores.

Por dichos comentarios y por otros que el lector ya habrá hecho por su cuenta, comprenderá la gran importancia que esta última jornada encierra.

En la Primera División ya está cla-

sificado el campeón. Los blanquirrojos bilbaínos con un campeonato brillante, sin conocer hasta hora la derrota, son campeones indiscutibles. Lo eran ya antes de la última jornada. Su triunfo sobre el Barcelona les clasificó para el puesto del máximo honor.

Lo que se «discute» en esta división es la «cola». Aspirante máximo: El Europa. Dentro de lo posible (y tanto!) el Athletic de Madrid.

¿Cuál de ambos quedará en el puesto último? Nosotros creemos que los catalanes.

A pesar de lo «que se asegura»... Un punto de diferencia a estas alturas, y teniendo que jugar ambos los partidos fuera de su campo y con equipos superiores a ellos, lo normal

es que ambos pierdan y queden en la misma situación en que están. Con lo que el Europa sería el «colista». Claro está que en foot-ball nada hay seguro. Todo es problemático y bueno será «no vender la piel antes de matar al animal».

En la Segunda División, parece también lo «lógico» que sea el Deportivo Alavés el que se clasifique campeón. Bien merecido se lo tiene. Además ha demostrado ese equipo poseer una gran «clase». Para ser campeón, como saben, le basta con vencer mañana al Betis Balompié, en Vitoria, en su campo de Mendizorrosa. Eso sería lo normal; lo extraordinario, lo que ya sería una sorpresa para todos, es que mañana le derrotaran al Deportivo. En ese caso el Sporting o el Iberia serían los que se llevarían el título, si ambos vencen en sus respectivos encuentros. Aun con empatar le basta-

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que el Athletic de Bilbao está siendo solicitadísimo por todas partes.

—Que entre los ofrecimientos que se le han hecho figura uno muy aceptable del Slavia, de Praga, campeón de Checoslovaquia.

—Que además se le ofrece organizarle una tournée por la Europa Central.

—Que esto demuestra la importancia que tiene el título de campeón de la Liga.

—Que en los «patios deportivos» hay mucho revuelo estos días.

—Que «eso» de la «cola» de ambas Divisiones trae a mal traer a muchos.

—Que el Athletic de Madrid «sospecha» que el Real Unión de Irún va a «regalar» bonitamente los dos puntos del partido del próximo domingo al Europa, con lo cual serían los madrileños los que descenderían, si, como se supone, pierden éstos en Ibaiondo frente al Arenas.

—Que se añade que para que la «cosa» no aparezca tan a las claras, el Irún no alineará a varios de sus mejores elementos.

—Que no lo creemos.

—Que, con nosotros, la mayoría de los buenos aficionados opinan como nosotros.

—Que ya verán ustedes como no nos faltaba razón al opinar así.

—Que eso es producto del «miedo» que a Urquijo, el madrileño, y a sus partidarios, les produce el posible descenso.

—Que lo más probable es que sea el Europa el «colista».

—Que nada se sabe del «terrible suceso» de León.

—Que a nuestra Cultural le han tocado en suerte (?) los árbitros más notables y atractivos de España.

—Que esto de «atrayeres», lo decimos porque nada hay que atraiga más que «lo desconocido».

—Que los señores que han arbitrado los últimos encuentros de León serán muy conocidos en sus casas.

—Que por «acá» nadie había oído hablar de ellos hasta que surgió lo del «trabuco», lo de las «pistolas» y todas esas zarandajas de los tiempos del héroe de Antonio Espina «Luis Candelas, o el Bandido de Madrid».

—Que buena han puesto a nuestra Cultural!, con estos desdichados arbitrajes.

—Que ya era hora de que se hubiera resuelto el «caso» de la retirada de los coruñeses del campo de León.

—Que parece estar aguardando a que se ventile el partido del domingo pró-

ximo, y «según lo que resulte» se obrará en consecuencia.

—Que a esto se le llama «tener pocas influencias».

—Que parece que «todos los elementos» se han conjurado para que Castilla-León no siga con ningún representante en la Segunda División de la Liga.

—Que acaso haya sido por el temor de que si llega a tener la Cultural «reservas» de que ha carecido, «otro cantar te cantará».

—Que por si al año próximo dichos jugadores de «refresco» pudieran adquirir, ya no esté la Cultural en la Liga.

—Que lo van a conseguir...

—Que se ampliará la Primera División.

—Que en ello están interesados muchos.

—Que si el Athletic de Madrid es el que tiene que descender, entonces es cuando será seguro que «se amplie».

—Que se presenta el proyecto muy bien «condimentado».

—Que se argüirá en él que la lucha constante que han tenido varios equipos para sostenerse en cabeza en la Segunda División, sin demostrar gran superioridad unos sobre otros, bien merece que pasen a la División Primera.

—Que no se ha hablado del asunto por si daba la «picara casualidad» que quedase el Sevilla F. C. en segundo o tercer lugar de su División.

—Que era «mucho viaje» el ir hasta la ciudad del Guadalquivir.

—Que como lo normal es que no llegue ni a un segundo puesto, no hay temor de salir de «Madrid para abajo», que era la «consigna de todos los divisionarios».

—Que mañana irá mucho público a ver jugar a los infantiles.

—Que unos apuestan por los Atrasados F. C.

—Que otros, en cambio, juegan las «canicas» por el Infantil del C. D. P.

—Que hasta que el partido acabe, nada se puede asegurar.

—Que, hasta mañana, pues, que nos veremos en el campo...

—Que lo del Real Valladolid no ha podido ultimarse.

—Que tampoco pudo ser traer al Reinosa F. C., equipo al que nos referíamos días atrás.

—Que a ambos «onces» les veremos pronto por Palencia.

—Que esto es lo que nos consuela de no tener mañana un partido «cumbre».

—Que por hoy basta.

EL QUE BARRE EL PATIO

VENERANDO ARIAS

ARTICULOS DE FUNDICION

MAYOR PRAL., 14

ría, seguramente, al Deportivo Alavés. El «goal average» resolvería el caso a su favor.

Y también en esta división la «cola», la fatídica «cola», se la disputan varios. El más calificado para ese puesto, bien a pesar nuestro, el equipo de León, «La Cultural». Otro aspirante: «El Betis». Si mañana pierden ambos, que es lo más lógico, irremisiblemente el campeón castellano-leonés será el que descienda a la Tercera División. Si en cambio los leoneses ganasen a los murcianos, y el Betis perdiera, aún quedaba por resolver el «caso» de León, por el partido con el Deportivo Coruña. Lo que demuestra que aún en el mejor de los casos, la suerte de nuestros campeones regionales está en manos del Comité Nacional, y, la verdad sea dicha, no tenemos grandes esperanzas, de que se fallase a su favor, por... por lo que sea. Que no es hora esta de entrar en detalles.

En fin, mala suerte ha tenido la Cultural. Un equipo que a fines del mes de enero estaba a la cabeza de la clasificación en su grupo, al terminar la temporada—únicamente dos meses después—está casi «condenado» a irse a la cola. Como castellanos lo lamentamos mucho. Pero como deportistas lo lamentamos aún mucho más, por que no merecían este resultado los esfuerzos que realizan sus directivos y la buena «clase»—a pesar de todo—que tienen los elementos que integran ese equipo.

¡Pero el fútbol, tiene, a veces, estas «cosas»!

Perico D. PORTES

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: «¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?»

MAYOR PRAL., 78

Cinema España

Mamana, domingo, 30 de marzo, grandioso estreno de la película

EL HEROE DEL COLEGIO

interpretada por los conocidos artistas del arte silencioso, Pauline Garon, Bobby Agnew, Rex Sease y Ben Turpin.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

LOS PALENTINOS EN BILBAO

Alejandro Manzanares en la Casa Palentina

Uno de los maestros nacionales que más se distinguen en Vizcaya por su patriotismo y por sus labores pedagógicas, es sin duda alguna don Alejandro Manzanares, perteneciente al Grupo Escolar de Primo de Rivera, uno de los de más moderna "factura" y de mayores adelantos para el régimen escolar.

El señor Manzanares es palentino y además socio de la Casa Palentina, lo cual quiere decir que es un palentino "de los nuestros", pues por desgracia también los hay "renegados", que rehuyen su concurso, como si extraños fueran. ¡Allá esos pocos con su conciencia! No les necesitamos.

Un sábado, a la noche, y ante numerosísimo auditorio, hizo la obligada presentación del conferenciante, don Atico Gil Balbás, presidente de la Casa. Por lo que de interés tienen sus palabras, las recogimos taquígraficamente. Helas aquí:

Con motivo de una encuesta abierta en los periódicos de nuestra amada ciudad—comenzó diciendo don Atico Gil—sobre el nombre de Palencia, se solicitó mi opinión a este respecto, y yo dije entonces que nosotros mismos, los que tuvimos la dicha de nacer en aquella bendita tierra, con nuestros actos y comportamiento en todos los órdenes de la vida, debemos procurar que el nombre de la provincia de Palencia—donde tantos y tan esclarecidos varones en las Ciencias, en las Artes y en las Letras vieron la luz primera—ocupe el lugar que le corresponde por su historia.

Y, llevando a la práctica aquel pensamiento, procure, dentro de mi modesta esfera de acción, dar a conocer aquí, en Vizcaya, las personalidades ilustres de nuestra provincia, que han tenido relación con la vida de las provincias vascongadas.

Por eso publiqué varios artículos en periódicos de Bilbao y de Palencia, tratando del famoso Fuero de Palencia, de los licenciados Fernández Salcedo, Martínez Sarmiento y otros, que aquí, en Vizcaya, ejercieron cargos públicos de relevante preeminencia y contribuyeron al engrandecimiento de esta provincia.

Así, pues, me parece muy oportuno y le felicito al señor Manzanares—a quien todos conocéis como maestro nacional y notable publicista—por haber elegido para tema de su conferencia el que va a desarrollar esta noche sobre "Contribución de Castilla a la prosperidad y engrandecimiento de Vizcaya".

Ello servirá para honrar nosotros a cuantos palentinos aportaron sus valores y actividades a la vida de esta hermosa provincia de Vizcaya, y honrándoles a ellos nos honramos también nosotros mismos".

Las palabras del señor presidente fueron subrayadas con grandes aplausos, levantándose seguidamente a hablar el conferenciante don Alejandro Manzanares, que fué recibido con otra ovación.

Comenzó el señor Manzanares por hacer un estudio de las regiones españolas; de sus producciones diversas, variedad de climas, población, caracteres, usos y costumbres más salientes. Estudió también el medio físico y su influencia. La Geografía como determinante del regionalismo; y la necesidad imperiosa de una fuerte y estrecha com penetración espiritual y material entre todas las regiones españolas.

Pasó luego el señor Manzanares a estudiar Castilla, como nervio y corazón de España; aglutinante activo e histórico de las demás regiones, por su idioma, fuerza de cohesión espiritual, enlace político y situación geográfica. Citó la gloriosa epopeya de la Reconquista y la sucesiva formación de los Reinos cristianos. Hizo mención del concepto de unidad nacional y entonó un canto de gloria a Vizcaya y Castilla en la empresa conquistadora y civilizadora de América.

Tuvo para Vizcaya frases halagadoras, considerándola como enlace de la cabecera de los antiguos reinos castellanos con el norte de Europa.

Los productos de las fértiles comarcas castellanas, añadió, son como granero y despensa de Vizcaya. Con el hierro de sus montañas se forjan en los vizcaínos talleres los aperos de labranza para roturar las tierras castellanas. Vizcaya, canto de sirena y tierra de promisión para el sencillo castellano, hijo de la meseta, que desea auparse sobre los ásperos lomos de la barrera cántabra para asomarse al bello horizonte del mar. (Este bellissimo párrafo fué interrumpido por una gran ovación.)

Palencia—sigue diciendo—es un semillero de brazos y cerebros para la activa colmena de Bilbao. El palentino, elemento incansable del resurgir industrial y cultural de Vizcaya. Los obreros

palentinos que nutren las poderosas factorías de Sestao, Baracaldo, Dos Caminos, Galdácano... forman el aspecto que en este particular presenta la influencia palentina en la fisonomía actual de Bilbao.

Otro aspecto lo da el profesorado palentino en las Escuelas nacionales de Vizcaya, en el Instituto y en otros Colegios particulares y Centros privados de enseñanza. Es un intercambio intelectual; como también ocurre con otras profesiones liberales, aquí ejercidas por palentinos industriales y comerciantes.

Palencia, por su proximidad geográfica y por su afinidad de intereses, seguirá siendo el vivero de hombres—brazos e ideas—donde Vizcaya se nutrirá fecundamente.

El carácter palentino debe conservar su personalidad en Vizcaya, pero sin afanes exclusivistas de supremacía. La Colonia palentina no debe ser una roca solitaria ni un cuerpo extraño en la vida vizcaína; ha de ser el lugar de recuerdos vivos, permanentes, de los tiernos amores de la tierra, que conserve el sublime sentimiento de la patria chi-

ca; pero al mismo tiempo debe recibir amorosamente en sus brazos a los hijos de Vizcaya y a los oriundos de otras regiones españolas, fraternizando con ellos, fundiendo en el augusto crisol de la Patria sus virtudes para conseguir en nuestros hijos un nuevo tipo de ciudadano español.

La preciosa conferencia del señor Manzanares fué premiada con la cariñosa ovación que tan justamente mereció el distinguido conferenciante.

Manuel BORES

«EL DÍA» EN BRUSELAS

Apéndice a "La Noveja de hoy"

Al eximio publicista don Alejandro G. Alvarez, redactor-corresponsal de EL DÍA en París.

Mi insignificante crónica «La Noveja de hoy», ha tenido el alto honor de merecer algunas observaciones de parte de usted. Lo considero un éxito. Y me felicito al mismo tiempo de haber sido la causa de que usted expusiera su autorizado juicio sobre la novela y los novelistas franceses modernos.

Estoy conforme con su criterio. La producción literaria, en Francia como en el extranjero, es en general mediana, debido a que muchísimos escritores no ven en su pluma más que un instrumento para hacer dinero. Trafican con las cuartillas como con las acciones en tal o cual empresa. Algunos, no contentos con esto, se venden ellos mismos. Hace una semana, Rumania, país poco fértil en literatos, por medio de su ministro de Justicia «compró» en algunos miles de francos al escritor húngaro Desiré Szabó, que desde hoy vivirá en Rumania y Rumania.

En adelante, él escribirá únicamente

sobre temas rumanos, y el Gobierno se compromete a editarle todas sus obras, incluso su novela mastodóntica húngara, comenzada hace ya muchos años y que constará de 22 volúmenes. (A ver si algún crítico va a decir también que la leyó «de un tirón»).

Otros escritores, sin venderse públicamente, se alquilan, y son esos que usted dice se instalan en la tienda del librero y dedican a cada cliente el libro que compre. Es la profanación del templo, la simonía del arte, la prodimión de las musas.

También creo con usted que la decadencia de la novela se debe en parte a la tendencia morbosa a exponer casos y problemas y a ostentar conocimientos psicológicos, que no suelen ser otra cosa que bambolla. Bien está que la novela tenga su fondo y que el desarrollo sea humano, pero cuando se propone laborar en el terreno del arte hará muy bien en dejar la Filosofía, como tal, para Aristóteles y la Psicología, como tal, para nuestros profesores.

En una sola cosa me pare usted algo

exagerado, y perdone la insolencia; en su crítica sobre Paul Bourget. La encuesta demasiado severa. Que usted halle las novelas de Bourget pesadas e insulsas, creo sea cosa de temperamento como usted mismo insinúa. El maestro de Neuilly no es bastante romántico. He ahí todo.

Que Bourget se agota ya, debe ser cierto; no en vano pasan los años. Muy prolífico ha de ser el cerebro para quedar aún en plena actividad después de haber urdido la trama de cuarenta volúmenes. Que ahora se ha hecho demasiado burgués, también es cierto; pero podemos perdonárselo en compensación a sus muchos años de vida bohemia.

Cuando intentó fundar el «partido intelectual» en su anhelo de imponer al mundo la hegemonía espiritual francesa, no hizo más que concretizar la idea que abrigan en su substancia gris todos los cerebros galos. Pierre Mille, que se dice escritor de izquierda, acaba de lanzar en «Les Nouvelles Littéraires» un manifiesto «Aux hommes de Lettres de France», para que intervenga ante el Senado con el fin de que autorice en Francia los Noviciados de Congregaciones enseñantes, aprobados ya en la Cámara, porque son un medio potentísimo para alargar y mantener en el extranjero el imperialismo del espíritu francés. Muchísimos de los que en la Cámara aprobaron tales Noviciados son hostiles a la religión, pero la hegemonía espiritual bulle siempre en el interior de las festas francesas, aunque aún no sabemos qué derechos alegan. Pero a mí, por eso me gustan los franceses, porque hacen muchas cosas sin razón!

Perdóneme estas largas elucubraciones. Me ruega usted que termine mi «Novela de hoy». Siento infinito no poder hacerlo. Todos los personajes están en tratamiento y no pueden continuar la acción; han sufrido psitacosis aguda. Un lorito pintado que el protagonista tenía en su casa ha sido el foco de infección.

Agradeciéndole sus alusiones amistosas y sus alabanzas inmerecidas, me es gratísimo poder decirme públicamente su incondicional y ferviente admirador.

Armando NOZAL

Bruselas, marzo, 1930.

HOTEL CORREO MADRID

Penión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central.—Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono. 14-4-25

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

BATERIA DE COCINA

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias)

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA ALAR DEL REY

El tiempo es primaveral, y los sembrados están inmejorables.

Se cotiza harina extra, a 61 pesetas los 100 kilos con saco; de 1.ª, a 60; panadera, a 58; salvado tercerilla, a 4 la arroba; de cuarta, a 3,50 comidilla, a 3; gordo, a 3,25 ídem.

El mercado de trigos más animado, habiéndose hecho durante la semana la venta de 15 vagones a precios convencionales, y al detall al precio de la tasa.

Vale el centeno, a 49 reales las 90 libras; cebada, a 44 las 70; avena, a 30 las 56; algarrobas, a 60 los 44 kilos; yeros, a 56 los 44 ídem.

Patatas, a 1,20 y 1,30 pesetas la arroba, habiendo mucha demanda de este tubérculo, para Andalucía, habiendo pendiente de facturación de 40 vagones por falta de material ferroviario.

Ofertas hay de 20 vagones de patatas, a 13 pesetas los 100 kilos, y sólo pagan de 12 a 12,50 ídem.

Operaciones: Se hicieron de 30 vagones de patatas, de 11,50 a 12,50 pesetas los 100 kilos.

EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—El mercado sigue a paso lento sus escasas operaciones.

La molinería se limita a comprar lo indispensable para no parar sus aparatos y como la competencia en la venta de harinas obliga a sacrificar los precios y éstos hay que ajustarlos a lo que consienta la primera materia y la oferta de este grano pretende precios a que no puede llegar el comprador, dá lugar a que los días pasen sin apenas conocerse operaciones.

Hay ofertas, según clase y procedencia, y cotizan de 45 a 47 pesetas, siendo numerosa la oferta.

La demanda es escasa y las operaciones desconocidas, así como la tendencia floja.

Entradas al detall son muy escasas. Centeno.—Sigue invariable el precio a que cotizan, sobre vagón línea de Ari-

za, Palencia, Avila, Burgos y Segovia, que es de 30,79 a 32 pesetas, sin conocerse operaciones.

Cebada.—De distintas procedencias ofrecen partidas, sobre vagón a 31 pesetas. Por el Canal 100 a 38,50 reales.

Avena.—Sigue la oferta de clases del país, a 28 pesetas, sin conocerse operaciones.

Algarrobas.—En nuestra plaza y estaciones de Medina e inmediatas ofrecen a 36,50 pesetas.

Yeros.—En línea de Ariza hay vendedores a 32,25 pesetas.

Muelas.—De Palencia y línea Ariza ofrecen a 31,50 y 32 pesetas.

BENAVENTE

Los sembrados ofrecen excelente aspecto.

Mercado sostenido.

Rigieron estos precios:

Trigo, a 80,50 reales fanega.

Ídem hembrilla, a 80.

Ídem candeal, a 80,50.

Ídem blanquillo, a 80.

Ídem rojo, a 80.

Ídem áliga, a 80.

Maíz, a 71,50.

Cebada, a 45.

Centeno, a 52.

Algarrobas, a 68.

Yeros, a 69.

Garbanzos superiores, a 300.

Ídem regulares, a 192.

Alubias, a 120 pesetas los 100 kilos.

Muelas, a 60 reales fanega.

Guisantes, a 75.

Harina de primera, a 51 reales arroba.

Ídem de segunda, a 29.

Ídem de tercera, a 26. 3

Habas, a 55 pesetas los 100 kilos.

Salvado, a 26 reales.

Patatas, a 7 reales arroba.

Vino blanco, a 36 reales el cántaro.

Ídem tinto, a 24.

Vinagre, a 12.

Aguardiente, a 84.

Ídem refinado, a 138.

SALAMANCA

Candeal: Persiste la flojedad. Los precios descendiendo y aún así, el mercado continúa paralizado. La demanda no aparece por parte alguna, salvo alguna adquisición pequeña, que compran partidas al detall.

Para fuera de la región no se halla mercado, porque cuentan con otras zonas que ofrecen en mejores condiciones, ya en clases, ya en menos portes, resultando que para poder adquirir aquí trigos, tendrían que pagarse a la paridad de otras regiones, que equivaldrían unas 44 a 44,50 y si acaso alguna procedencia, 45 pesetas, sin envase y sobre vagón.

Rubión: No hay demanda alguna y no se conocen precios.

Centeno: Oferta no muy abundante, sosteniendo los precios.

La demanda escasa, muy poco para línea de Zamora y algo para Galicia. Precios a que se ha operado han sido 31,75 y 32 pesetas, sin envases, Salamanca.

Cebada: Ha vuelto la paralización de ventas. Oferta existe bastante, pretendiendo a 32 y 32,25, con saco en Salamanca, Babilafuente, Alba, Pedroso, etc., etc., línea de Segovia ha bajado algo sus cotizaciones, ofreciendo 31,75 y 31,50, con saco.

Algarrobas: Su precio no varía apenas. Pocas ventas, anotándose el precio casi general de 37 pesetas, sin envase.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Retojería.
Mayor Pral., 49.

Para jardines

Pensamientos a 12 pesetas el ciento. Myosotis, silenas, paquerellas, a 10 pesetas el ciento. Claveles dobles, amarillos, a 25 pesetas el ciento. Claveles dobles, todas clases, a 40 pesetas el ciento. Crisanthemos y dahlias, en las mejores variedades, a una peseta cada planta. Sabadell. Horticultor.—Avenida Valladolid, PALENCIA. Se remiten a todas partes.

Serafin López Gómez

Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2.
Justo a Correos. Teléfono 187.

Patricio Rigüelta vuelve...

Un manifiesto y un programa

Patricio Rigüelta, anunciada ya la convocatoria de Cortes, escribe de nuevo a Cayetano Noriega, repitiendo «al consiguiente algunos particulares con el mismo objeto, respetive al caso». Está el hombre muy convencido de que su indirecta anterior «tocante a ser deputao destituyente por ufragio universal, ha tuvío magnífica encarnación en el ánimo liberal, por lo cual se resigna al caso, y en unión de su hijo letrao, ha amañao una soflama que sopone en too su auge y consonancia para anunciar su cadidatura a deputao a Cortes». Te le sirvo, lector, en su propia salsa, para que no pierda una pizca de su agradable saborcillo. «Don Patricio Rigüelta, natural de estos reinos nacionales y sus islas contingentes; hijo de padres naturales, ya defuntos; mayor de edá, nutrió de carnes y no mal aparecio; desaminao en sus infancias en otografía gramatical y cuentas, hasta medio-partir y partir por entero; hoy día albitrante y con otras industrias saludables, pudiente y de arraigo... a too el orbe turráqueo de la España... digo al respective...» Con un desinterés que le honra se ofrece a ir «por sí y ante sí y según sus peculios, sin el vestipendio de tanto más cuanto, a las Cortes del Congreso».

Y por si acaso creyeran mis lectores que Patricio Rigüelta se iba al Congreso con las manos en los bolsos y a lo que saliese, como el otro que dice, a continuación expone su programa: «El votará al mismo Pateta, si los electores le quieren; ná de quintas, ná de curas, ná de Papa, ná de rey, ná de enseñanza, ná de mortalización, ná de hipotecas, ná de comercio, ná de trabajo, ná de gatrote vil y ná de contrebución... ¡Abajo too ello! ¡Viva la libertad! El que sea más listo, que más apande y buen provecho le haga, que así nos hizo Dio» Luego... promesa de una buena serie de beneficios para sí, su hijo el letrao y para los «parientes

cercamos, analzaos de la vecindá y electores que le voten en el ufragio».

Después de este desembuche político-revolucionario, todavía volvió a la carga nuestro maquiavélico pardillo. Decretó el Gobierno revolucionario el traslado de restos de los hombres que inmortalizaron la Patria con sus hechos heroicos al Panteón de Ilustres, y... Rigüelta aprovechó la coyuntura para escribir de nuevo a Cayetano, pidiendo, que en el «Pantallón nacional de hombres de lustre, sean enterraos los huesos de un descendiente suyo, proviamente en línea reuta de nuestra casta liberal, hombre que fué de mucha espalda, sobrecargao de ella hacia los hombros, estebao de patas y muy sacao de morros. Al efeuto, envía los güesos en un saco al ministro, bajo la guarda del letrao hijo suyo, que... al respetive, y sin que esto sea cobicia y alabancia, es mozo de arte, con güena pluma y mejor genial, auto pa el servicio de la libertá o dá que empleo que se le quiera dar a la vera de V. E., excelentísima». ¡Nunca viene mal, pinto el caso, dá, qué tajada substanciosa!

¿No te dije, lector, que no tenía el el diablo por donde desecharle? Primer premio de belleza político-revolucionaria, en cuantos concursos se ha presentado, Y como también te anuncié, ahora te convencerás de que Patricio Rigüelta, el pardillo de Coteruco, se adelantó unos años, bastantes, a los eminentes «letraos», literatos de «lustre» y doctores «sabihondos», que escriben y reparten manifiestos, sin otra cosa «que valga tanto más cuanto» que el programa de Patricio Rigüelta; «ná de quintas, ná de curas, ná de rey», etc.

Lo que va de ayer a hoy es bien poco. El mismo plato, con menos y peor salsa.

Tino RAMOS

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

¿Tiene usted
la piel delicada, dura?

Gillette

es su hoja

ALGUNOS dicen que su barba es demasiado dura y no pueden afeitarse diariamente. Ven en el afeitado una operación difícil y engorrosa, cuando es tan sencilla si se usan hojas Gillette legítimas. Abundante espuma, una pasada rápida y listo para todo el día. No es más complicado que lavarse la cara.



S. A. Gillette
Barcelona

MIRANDO AL CAMPO

En torno a la Asamblea del Secretariado Nacional Agrario

El labriego español no es un apático recalitrante, un impasible, un indiferente, como se dice, y se repite a todas horas, abusando de manido tópicos. Es, si se quiere, desconfiado, receloso, acaso no fiando en su escaso nivel intelectual; quizá temeroso de seguir caminos que, en lugar de conducirle al encuentro de las venturas que le prometen, le lleven al páramo frío e infecundo de un desolador desengaño.

Cuando se presencian actos como la Asamblea que el Secretariado Nacional Agrario ha celebrado días pasados en Madrid, se siente el ánimo confortado de optimismo, se llena el alma de fé en los destinos de nuestra agricultura, y, sobre todo, se desecha por absurda esa manía de atribuir a nuestros campesinos las consabidas características de apatía, indiferencia, dejadez, que se les suponen habituales.

Y es que, cuando saben recogerse sinceramente, honradamente, las verdaderas necesidades del campo y cuando se tiene el acierto de interpretar con fidelidad las aspiraciones legítimas de las clases agrarias, y cuando se encauzan esos anhelos por adecuados derroteros, que nos conducirán al logro de esas aspiraciones, el labriego que se siente comprendido, torna su torvo ceño en franca mirada y pone todos sus fervores, todo su entusiasmo en vibración, ofreciendo espectáculos tan gratos, tan confortadores del espíritu, como ésta Asamblea que pretendemos glosar, cuya nota más simpática y más halagadora, es el entusiasmo que ha vibrado, franco y sincero, en ese miliar de asambleístas que representaban en Madrid la emoción, los anhelos, las inquietudes de los labradores españoles.

La Asamblea celebrada por el Secretariado Nacional Agrario no fué Asamblea de discursos floridos ni derroche de retórica; ha sido un período de cinco días de intenso laborar, ha sido una reunión feliz de voluntades puestas al servicio del estudio práctico de las realidades del campo español. Y de este estudio y de este trabajo común, y de estudios y trabajos anteriormente realizados por el Instituto Central del Secretariado, surgió ese programa in-

tegral de conclusiones que aprobó la Asamblea.

Una glosa de este programa, por bre-

ve que quisiéramos hacerla, no cabría en los límites reducidos de un artículo periodístico. Es todo el problema agrario; es más, es un verdadero tratado de política agraria, cuya traducción a lenguaje legislativo nos dará una nueva agricultura, tan próspera y floreciente como todos la deseamos, por cuya realidad luchan y lucharán los labradores que se agrupan en torno al Secretariado Nacional Agrario.

Pero si la Asamblea trazó un plan de actuación a largo plazo, también tuvo resultados inmediatos para problemas del momento. Uno de los que con mas generalidad plantean los pueblos agrícolas en sus conclusiones concretas era el de crédito rural, conclusión que se repetía con absoluta unanimidad en todos los pliegos presentados por los representantes locales, poniendo de manifiesto que el problema más agobiador del campesino, el que requiere remedio más urgente, es el de la falta de dinero en la exportación agrícola.

La usura está corroyendo las entrañas de nuestros medios rurales y el Crédito Agrícola oficial es insuficiente a todas luces para contrarrestar tan desastroso efecto. La Asamblea del Se-

SUPLICADA

Sobre el funcionamiento de la Caja de Previsión Social

Continuamos hoy la interrumpida carta que don Fermín Ortega y Linares nos ha enviado, sobre el funcionamiento de la Caja de Previsión Social.

Dice así:

—Y no me duelo—sépalolo bien el señor Lasheras—de lo que como patrono pudiera pagar, pues lo encuentro muy humano y razonable; de lo que me duelo es, precisamente, de lo que el obrero no percibe, es decir, de ese 5 por 100, o lo que sea, de que usted nos habla, para gastos de Administración; cuando se puede hacer, por otro procedimiento más sencillo y más práctico, que luego explicaré, reduciendo casi por completo esos gastos.

Al decir que a mí poco me había costado el retiro de mis obreros, ya que sólo tenía dos, y les di de baja, no creo querrá usted decir que ningún derecho tengo a mezclarme en estos asuntos. Prescindiendo de que yo sea obrero o patrono, y colocándome en el plano de un simple ciudadano cualquiera, ajeno en todo y por todo a estas cosas del retiro obrero, me creo con el perfecto derecho de proponer orientaciones a procedimientos que juzgo equivocados.

Y volviendo a mis dos obreros—puedo demostrarle, con recibo que obra en mi poder, que pagué dos meses, no uno—correspondientes a julio y agosto, durante los cuales dichos obreros estuvieron a mi servicio, y si no he vuelto a hacer filiación alguna ha sido porque mi modesto capital no me permite sostener más familia que la mía, y soy yo el que con mis callosas manos endurecidas por el contacto de la manera dirijo mi yunta. Comprenderá ahora el señor Lasheras que al combatir el sistema de recaudación y administración por el cual se rige la Caja de Previsión Social, y proponer sustituirle con otro más práctico y más económico, no lo hago impulsado por egoísmo alguno ni dolor de pagar una cuota que estimamos justa. Nos ha impulsado a ello el cariño que sentimos por los humildes, los que con nosotros comparten las rudas faenas del campo, y a los que queremos que llegue por entero ese modesto sacrificio para aliviar sus amarguras. Por defender estos santos intereses buscamos la forma de reducir al minimum todos estos gas-

tos a que he venido haciendo alusión. ¿Que estamos equivocados? Demuéstre-nos en buena hora, y cesaremos en nuestras creencias. Mientras tanto, no creemos sea ningún pecado exponer nuestro criterio y nuestras convicciones, que en este caso nos parecen bien razonadas.

Termina el señor Lasheras diciendo: "No vemos qué beneficio puedan reportar ni a patronos ni a obreros, las censuras puramente negativas, escritas con un total desconocimiento de la materia."

Respecto a las frases del final, me parece hacer observar a dicho señor que no se ha fijado bien en mis escritos. Cuando digo que las oficinas del Retiro Obrero no se sostienen de balde; que los funcionarios hay que retribuirles (más o menos; en eso no me meti); que las Agencias hay que pagarlas en la misma forma; que la desorganización en que se desenvuelve el obrero agrícola con respecto a la mencionada Caja de Previsión, es grandísima; que la falta de fe y confianza en la misma es enorme; que los patronos que se aprovechan de este río revuelto son muchos; y... que, en fin, el capital del obrero padece los efectos de todos estos defectos y desorganización, ¿no he dicho la verdad?

Justo será, pues, que reconozca el señor Lasheras, que sé lo que digo, y que cuando hablo no lo hago con un "total desconocimiento de la materia". Desconocimiento de la materia, respecto al tanto por ciento a que puedan ascender los gastos de administración, conforme; pero no desconocimiento de todo lo demás. Y menos de que los gastos de oficinas y Agencias no sean un sustraendo, y de alguna consideración, al modesto capital del obrero. Esto lo ven los ciegos.

Decíamos a continuación de lo publicado: —Mas es necesario que los legítimos intereses de los que trabajan (refiriéndonos siempre a los obreros del campo) no queden desamparados; para lo cual hemos de ofrecerle otro edificio más sólido, más fuerte y sin ratones que le coman la merienda. ¿Cuál? El Banco de España, interin se crea el Banco Nacional Agrario, adonde definitivamente ha de pasar el capital del obrero del campo. Fermín ORTEGA LINARES

VENERANDO ARIAS MAQUINARIA AGRICOLA MAYOR PRAL., 14

Secretariado Nacional Agrario, atendiendo a remediar con la urgencia que requiere este problema, acordó la creación de una Caja Central de Crédito Rural y en efecto, quedó constituida en forma de que los labradores tengan crédito fácil, rápido y «suyo».

Los agricultores, ¿deben constituir un partido político?

A este aspecto también atendió la Asamblea del Secretariado Nacional Agrario, recogiendo las impresiones de todos los Asambleístas, y el resultado de las deliberaciones fué la conclusión de que los agricultores, como tales agricultores, no deben ser políticos de partido, sino que deben formar una «solidaridad agraria» que mande en los partidos y deben tener una representación corporativa proporcional para actuar sobre el Poder público en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento, y han de procurar con todas sus fuerzas la creación del Ministerio de Agricultura.

La Asamblea del Secretariado Nacional Agrario, constituye una fecha imborrable en los anales del agrarismo hispano, porque en ella se han señalado nuevos derroteros, en cuya eficacia confían muy fundamentamente los agricultores españoles.

AREL

(Del Secretariado Nacional Agrario).

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía. Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 de interés anual. Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 28, Palencia.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)



Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Diputación, 234 Valencia: C. Salvatierra, 41
Madrid: San Agustín, 3 Sevilla: (U. Blancos) Trajano, 20
Bilbao: (Beltrán Casado y C.ª) Alicante: Sres. Vano, Sanchez Henao, núm. 9 Cremades

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
Antonio de Fuentes
Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES
PALENCIA

ROLDÓS-TIROLESES S.A.



No habrá rabieta en el baño, si el niño sabe que éste ha de terminar con una buena fricción de...

AGUA DE COLONIA

Aromas de La Fierruca

LA ROSARIO S.A.
SANTANDER

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un pájaro de cuidado.—El asunto de la Plaza de Toros.—Nombramientos oficiales.—Desaparición de un vecino de Villaquejada.—Otras noticias

¿POR QUE HUYO?

Cuando la Guardia civil llegó al pueblo de Fabero, observó que de dicho lugar salió corriendo un individuo que no gar su presencia. La pareja le persiguió haciéndole varios disparos, pero el fugitivo se internó en un monte de castaños, sin que pudieran darle alcance.

Se trata de un individuo llamado Enrique Belón, licenciado de presidio, donde cumplió ocho años de condena por muerte.

Trabajaba actualmente en las minas donde tenía atemorizados a sus compañeros, manifestándoles que había huido de Asturias por haber pegado siete puñaladas a un compañero.

LO DE LA PLAZA DE TOROS

Según un colega local, en breve será traída a esta capital la plaza de toros que hubo en La Bañeza. Es trata de una plaza de madera, que quedará instalada para las próximas ferias de San Juan.

Según nuestras noticias, dicha plaza será instalada en unos terrenos que existen próximos al campo de la Cultural y Deportiva Leonesa.

NOMBRAMIENTOS

La Comisión provincial ha nombrado director de la Granja Agrícola provincial al catadrático del Instituto y farmacéutico, don Joaquín López Robles.

El leonés e ingeniero director del puerto del Musel (Gijón) don Eduardo de Castro, ha sido nombrado para formar parte de la Comisión encargada de asesorar e informar al Gobierno sobre unas obras en ejecución en el Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ha regresado a ésta, acompañado de su familia, el gobernador civil de esta provincia, señor Díaz Moreu, quien se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el presidente de la Audiencia, señor Recio.

VISITA

Un grupo de jóvenes que cursan, en carrera libre, los estudios de peritos mecánicos, visitaron esta mañana, acompañados de su profesor, don Arsenio Muñoz, la Base Aérea de la Virgen del Camino, donde fueron amablemente recibidos. Acompañados de los señores Romero y González, visitaron los pabellones talleres, hangares y cuantas dependencias forman el aeródromo, saliendo complacidos de la visita y de las atenciones tenidas para con ellos.

NECROLOGICAS

En Astorga falleció el procurador de los Tribunales don Isidro Blanco y Blanco. A los 31 años de edad falleció ayer en Bembibre la señora doña Asunción Riego Bálgora.

En Madrid falleció la señora doña Esperanza Vivaurán Guisasaola, viuda del que fué magistrado del Supremo y senador por esta provincia, el astorgano don Camilo Gullón.

Hoy se verificó el traslado a Cigales (Valladolid), del cadáver del Comisario del Ejército, de primera clase, don Manuel Uceta, fallecido ayer. Con tal motivo, la funeraria de "El Carmen", estrenó una hermosa, elegante carroza automóvil.

A la familia del señor Uceta enviamos el pésame.

ALARMA INFUNDADA

El sereno de la Avenida del Padre Is-la se apercibió anoche de que en los locales del Auto-Salón, en los cuales no había guarda y tenían las luces apagadas, se había encendido una de ellas, que con pequeños intervalos se apagaba y volvía a encender. Suponiendo, fundadamente, que hubiesen entrado ladrones, avisó enseguida al retén de Seguridad y a los propietarios del establecimiento.

Varias parejas rodearon el edificio, mientras se hacía un minucioso registro,

que no dió resultado alguno, siendo creencia que por hallarse en malas condiciones uno de los interruptores, la luz, a causa de las trepidaciones de la calle, se apagaba y encendía ella sola.

HOMBRE DESAPARECIDO

Habiendo dado cuenta a este Gobierno por conducto del Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan, el vecino de Villaquejada, don Pedro Fernández de la desaparición de su padre político don Julián Astorga Saludes, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero, resultando infructuosas cuantas gestiones se han practicado en Villaquejada, donde ocurrió su desaparición, se encarga a la Guardia civil y demás agentes de la Autoridad, procedan a la averiguación del paradero de dicho Julián Astorga.

ATROPELLO

En el kilómetro 357 de la carretera de Adanero, fué atropellada por el automóvil de la matrícula de León, 357, conducido por su dueño, Restituo Herrero, la joven de 15 años, Luisa Pinciro, produciéndole contusiones en diferentes partes del cuerpo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida en los felatos el día 25 del actual, pesetas 1.078'82 más 203'80 por derechos y tasas en el Matadero.

Día 26, pesetas 1.329'29, más 187 por derechos y tasas en el Matadero.

RIÑA

En las Ventas de Nava riñeron los vecinos Santos Fernández y Daniel Rojo, resultando el primero con una contusión en la región parietal derecha y erosiones en la mano y brazo izquierdo, de pronóstico reservado, y el segundo con lesiones en la cara.

ESPESO

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

ALAR DEL REY

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don Manuel López Fernández, administrador de la Fábrica "Manufacturas de Castilla" y para su hijo Manuel, comerciante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Martín, hija del rico propietario de Lavid de Ojeda, don Jenaro Martín, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

DE TEATRO

El Cuadro Artístico "El Campo", en vista del éxito logrado el día 22 con la representación de la zarzuela "El Fresco de Goya", y a instancia de numerosos amigos, ha empezado a ensayar para poner en escena el día de Pascua de Resurrección las bonitas zarzuelas "La Canción de la Gitana" y "La Marcha de Cádiz".

Dado el entusiasmo que reina en todos los que componen el Cuadro y con la acertada dirección del inteligente pianista don Domingo Martín, es de espe-

rar que el éxito supere al de la anterior representación.

PALAS

VENTA DE BAÑOS

VIAJEROS

De paso para Madrid en el rápido ascendente de Asturias-Santander, saludamos en ésta a los señores de Cabal-Valero y bellísima hija Margarita.

—Salió para Guaza, después de pasar una temporada entre nosotros, la señorita Concha Maraña Quijada.

—Encuéntrese pasando una temporada entre nosotros la señora doña Carmen Saldaña de Pérez.

—Ha sido destinado a esta Estafeta de Correos, el oficial don Manuel Carlón, procedente de La Unión (Murcia).

LOS MONARQUICOS DE VENTA DE BAÑOS

En el Gobierno civil de la provincia se ha presentado un documento de adhesión a la Monarquía y a S. M. el Rey don Alfonso XIII, firmado por 42 vecinos de Venta de Baños. K. CH. T.

Asociación de la Prensa Palentina

A tenor de lo que establece el párrafo séptimo del artículo 27 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se convoca por esta nota a todos los socios de la misma, para celebrar junta general el próximo domingo, día 30 del actual, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro de la tarde en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior.
- 2.º Actuación de la junta de gobierno desde dicha fecha.
- 3.º Modificación del Reglamento por que se rige esta Asociación.
- 4.º Estudio y aprobación del proyecto de reglamento especial de benefi-

cencia y socorros en el seno de la Asociación.

5.º Cuenta a la general de las variaciones en la Directiva, por haber dimitido, a consecuencia de ausentarse, el señor tesorero-contador.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el local de la LCámara de Comercio de esta capital, sito en la calle Mayor Principal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda a todos los asociados la puntual asistencia.

Palencia, 27 de marzo 1930.—El secretario, S. R. de Gopeguía.—V.º B.º.—El presidente, Luis de Oney.

ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle.

EL PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

¡Distinción...

VISITE los escaparates

El Siglo XX

Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura DISTINGUIDA

Ofrecemos gratuitamente



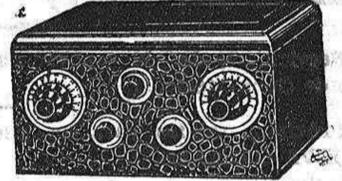
a elección de los afortunados
1.000 Fonógrafos

1.000 Aparatos T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de **EL DIA DE PALENCIA**

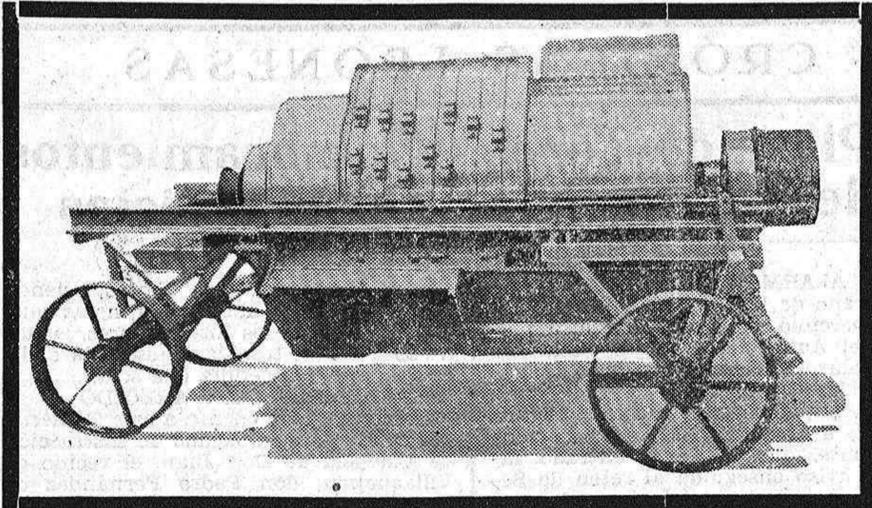
que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones. Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España

M. D. I. B. L. A.
B. R. E. O. A.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS **EMYPHONE** Servicio N.º 2.105. B. 17, Rue Sedaine, PARIS (Francia)

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección. Nota: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.



TRILLADORAS

SCHLAYER-HELIAKS

DE ACERO, CON EXCLUSIÓN DE MADERA

ES SUPERIOR A TODO

Ninguna de las trilladoras conocidas hasta la fecha desgranar con tanta perfección, ni rompen tan poco grano, ni hacen una paja tan buena, ni reducen los entorpecimientos al mínimo como la SCHLAYER-HELIAKS.

NO NECESITAN MECANICO

Presentamos testimonios inmejorables de los labradores que compraron esta Máquina en años anteriores.

Almacenes de Maquinaria Agrícola

Feliciano Ortega Colombres

Antiguas Casas
AHLES Y SCHLAYER

PALENCIA - VALLADOLID - BURGOS - FRÓMISTA

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

Nitrato de sosa de Chile

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hijos de Hermógenes Sendino

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona

Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Gulpúzcoa); Natallo de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM { Bilbao, 1 Abril
Coruña, 2
Vigo, 3

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA..... Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	8.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.044.367'99
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	82.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

SARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 626.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

NOTICIARIO

CASAS BARATAS

La «Cooperativa de Palencia» para la construcción de casas baratas y por conducto de la Junta local, ha recibido copia de una Real orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, por la que se aprueba su expediente para la construcción de 22 casas en el «Velódromo» y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Considerando, que tanto los terrenos como las casas reúnen los requisitos exigidos por el Reglamento de 8 de julio de 1922».

«Su Magestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se reapruebe el terreno aprobado por Real orden de 25 de abril de 1927 y que se conceda la calificación condicional solicitada para las 22 casas familiares tipo A. B. con un presupuesto total con inclusión del valor del terreno de 375.740,93 pesetas».

En estos días publicarán el anuncio sacado a concurso para la ejecución seguidamente de las obras de dicha barriada con lo que se mejorará algo la crisis actual de los «sin trabajo».

REGISTRO CIVIL

(De ayer).

Defunciones.—Eustasia Pascual Grijalbo, de 59 años, casada, V. Calderon, 19.

Domingo García Lozano, de 77, soltero, carretera de Valladolid.

Miguel Sacristán Pérez, de 79, viudo, Bondad, 10.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 30 de marzo en la calle Mayor Principal, a las doce de la mañana.

«Oviedo», sobre motivos asturianos; P. Marquina.

«¡Y decías que me amabas!», intermedio; Díaz Giles.

«Rapsodia gallega», I, adagio molto.—II, allegro moderato; J. Montes.

«La ventera de Alcalá», nocturno y preludio; Luna y Calleja.

«Zambra», pasacalle; F. Aroca.

NUOVO AYUDANTE DEL SERVICIO AGRONÓMICO

Procedente de Burgos, en cuyo sección Agronómica ha venido prestando sus servicios, ha llegado a esta ciudad, el culto joven don Angel Blanco Ramos.

Viene destinado a las oficinas del Servicio Agronómico de esta provincia, a las órdenes del ingeniero-jefe don José Fernández de la Mela.

REGRESO

Después de pasar una corta temporada al lado de sus padres en la villa de Valderas (León), ha regresado a nuestra ciudad, doña Lorenza Soto, joven esposa de nuestro querido redactor-jefe, don Antonio Cavada.

La acompañan su encantadora nena, Regina Covadonga y su distinguido padre, don José Soto.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Rosario Herrero, distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Abundio Sendino López, sobrinos del querido consejero de esta Federación, don Jesús Herrero.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

EJERCICIOS DE CABALLEROS

Como habíamos anunciado, mañana, a las ocho, será la Comunión general

de los ejercicios que los caballeros practicaron en la iglesia de los reverendos Padres Jesuitas, estos días.

Celebrará la misa y dará la sagrada comunión el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Repetimos a las señoras el ruego de

que dejen libres los bancos durante la misa de ocho, a los caballeros, y asimismo las rogamos que no se acerque a comulgar hasta que lo hayan hecho ellos.

Después de la misa se dará la bendición Papal a los ejercitantes.

DE INTERÉS LOCAL

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Tiene mucha importancia la moción que de acuerdo con el alcalde presentó ayer a la Comisión Municipal Permanente, el teniente don Abundio Fernández García.

El anterior Ayuntamiento ya haba previsto el caso, consignando cierta cantidad con destino a la adquisición de maquinaria en la estación elevadora de aguas del río Carrión, empalizada en el Puente de Don Guarín, reforma de carácter urgente, pues de no realizarse antes de verano, careceríamos de agua para las necesidades de la ciudad.

Con la propuesta del señor Fernández García se va a la solución de este problema local, o por lo menos, a remediarlo en gran parte, con beneficio económico, para el erario municipal, según ayer dijimos.

La moción dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento:

El concejal que suscribe, comisionado por el señor alcalde para estudiar la mejor instalación de la elevación de aguas de la casa de Máquinas del Puente de Don Guarín, y en interés del mejor servicio a fin de que esté absolutamente garantizado y fuera de todo riesgo para evitar la menor interrupción, ya que se trata de un elemento esencial para la vida de los habitantes de esta ciudad, y sin perder de vista la parte económica, me permito proponer:

Primero. La instalación de un nuevo grupo electrobomba de una capacidad de unos cuatrocientos metros cúbicos por hora, de agua a elevar por la actual tubería a los depósitos del Cerro del Otero.

Segundo. Reforma del tramo de la tubería dentro de la sala de máquinas, por ser de insuficiente succión para el caudal que propongo y encontrarse la acometida de las bombas actuales a la

tubería general en malas condiciones para el mejor rendimiento.

Tercero. Reparar los grupos actuales, a fin de que queden en perfectas condiciones de funcionamiento cuando se disponga el nuevo grupo para no interrumpir el servicio del abastecimiento, y con ello disponer de una reserva.

Cuarto. Que teniendo en cuenta el tiempo que ha de emplearse en la gestión, el necesario para la construcción de los aparatos, y el plazo que media hasta el estiaje, fecha en la que debe de haberse ejecutado la obra, se impone que la resolución sea con la mayor premura.

Quinto. Debe de exigirse al formular el anuncio del concurso para la adquisición de la maquinaria necesaria, que ésta sea de producción nacional, primero, por estar así legislado; segundo, por la premura, y tercero, por el valor actual de la peseta.

Al tener el honor de presentar esa moción he tenido muy en cuenta la parte económica de la misma, teniendo presente las acertadas indicaciones del actual alcalde en orden a la parte administrativa, y no he titubeado en presentarla por haber hallado al hacer el estudio de gastos y rendimientos un sorprendente resultado positivo, como a continuación expongo:

Actualmente el consumo de agua de la población se eleva al año a un millón de metros cúbicos, siendo el coste de esta elevación (por energía eléctrica) de unas 25.000 pesetas. Con la instalación y reparación que propongo, el coste por energía eléctrica para el millón de metros cúbicos antes mencionado, sería de unas 17.500 pesetas, resultando una economía anual de 7.500 pesetas, y como quiera que la instalación y reparación estimó costará aproximadamente unas 30.000 pesetas, esta cantidad quedará amortizada con la economía en cuatro años, y al objeto de que el Ayuntamiento no tenga necesidad de desembolsar de una sola vez la totalidad, puede señalarse al redactar las condiciones económicas del concurso la forma de pago en tres anualidades.

TEATRO PRINCIPAL

REPOSICION DE «LA CALESERA»

Decíamos en nuestro número de ayer que la Asociación de la Prensa Palentina, ante los insistentes ruegos de las muchas personas que no pudieron asistir al grandioso festival del pasado jueves, había acordado dar una nueva representación de la aplaudidísima zarzuela del maestro Paco Alonso, «La Calesera».

Así fué acordado, en efecto.

Y con objeto de que a esta segunda y última representación de tan inspirada obra pudieran asistir todos los palentinos amantes del arte musical exquisito y deseosos de aplaudir a los elementos artísticos de nuestra Masa Coral, se ha fijado la hora de las diez y cuarto de la noche de hoy para la reposición de la mencionada zarzuela.

Así, pues, esta noche a la hora indi-

cada el Cuadro Artístico organizado por la Asociación de la Prensa pondrá nuevamente en escena la historia interesante y bellísima de «La Calesera», con el mismo reparto de la función del jueves.

Tendrá también esta segunda fiesta carácter benéfico, ya que el producto de la misma será entregado a sociedades benéficas de la localidad.

Han sido señalados precios populares, para que no quede ningún palentino sin poder aplaudir a los jóvenes artistas de la Coral. Baste señalar, para probarlo, que la butaca se vende a tres pesetas, y la entrada de general a 0'60 céntimos.

Esperamos que la fiesta de esta noche constituya un nuevo y resonante éxito de los jóvenes que tan brillantemente actuaron en la tarde del jueves último.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAFJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos**
(Valladolid) ALAEJOS

RELIGIOSAS

EN LA CATEDRAL

Día 30. Domingo cuarto de Cuaresma. En la S. I. Catedral, Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor lectoral, don Anacleto Orejón.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar del Trascoro. La de doce, con plática.

HUERTAS DE POMBO

Cultos de mañana: A las diez habrá Misa rezada y plática doctrinal en la denominada «Capilla del Obispo» de las Huertas de Pombo; por la tarde, a las cuatro, se rezará el santo rosario y a continuación se hará solemnemente el piadoso ejercicio del «Vía Crucis».

DEL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL VSEÑOR SARMIENTO

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa, el señor gobernador, dijo que mañana asistirá al simpático homenaje que se celebra en honor al venerable sacerdote, don Pablo Madrid Manso.

Refiriéndose a la recogida de mendigos, manifestando que se van enviando a sus pueblos los forasteros, a fin de facilitar la solución del problema de la mendicidad callejera.

Se estudia el establecimiento de una rifa benéfica, en combinación con la Lotería Nacional, para arbitrar recursos, con que poder atender a los pobres.

Otros proyectos tiene la comisión que entiende en el asunto y cuando regrese de Madrid, uno de sus miembros, se adoptarán algunas resoluciones.

El señor Sarmiento Rivera se muestra optimista y cree, que con buena voluntad y el concurso de todos, no será difícil evitar el triste espectáculo que ofrecen los pordioseros implorando en las calles la caridad.



El valor de un fotograbado del tamaño del que ilustra este anuncio, es de pesetas 2

No viva D. engañado: Consultenos directamente en nuestros talleres de fotograbado para clichés de cualquier tamaño, sea de línea, directo o colores.

Haga sus encargos de clichés, para revistas, periódicos, orlas, cabeceras de cartas, anuncios ilustrados, recordatorios, etc., etc., en los talleres de fotograbado de la Federación Católica Agraria de Palencia Trabajos rápidos, ejecución esmerada.

Director técnico, **Guzmán de Rego**

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió ayer tarde en el ministerio del Ejército a los ministros de Economía y Gobernación y al conde de Jimeno, y despachó con el subsecretario de la Presidencia. A las diez menos veinticinco de la noche abandonó su despacho, y antes de retirarse a sus habitaciones se detuvo a conversar con los periodistas, diciéndoles:

—No hay nada. He recibido la visita de algunos ministros; pero, conste que no para despachar conmigo, porque desde los tiempos de Calomarde los ministros no despachan con el presidente. Han venido a cambiar impresiones. Ya habrán visto ustedes que se ha firmado el nombramiento del nuevo embajador de la Argentina.

—Sí, y también el de España en el Vaticano—, le contestaron.

—¡Cómo! ¡No sé nada de eso!—exclamó.—Es decir, no lo creo. Yo he llevado la cartera de Estado a la firma, que ha sido la aceptación de las dimisiones de los embajadores en la Argentina y en el Vaticano y el nombramiento del sustituto del primero; pero, nada más.

El señor Sánchez Delgado, ayudante del presidente, que estaba presente, asintió y dijo:

—Eso ha sido. El nombramiento del embajador en el Vaticano no ha sido firmado.

—También habrán visto ustedes—añadió el general Berenguer—que se ha firmado un decreto modificando las condiciones que se exigían para ser subsecretario, porque se da el caso de que quienes lo han sido no quieren desempeñar otra vez ese cargo, por haber acoplado sus ocupaciones a otras actividades.

—¿Qué hay del nombramiento de subsecretario de Estado?

—De eso no hay nada resuelto, y hasta que regrese a Madrid el conde de Alba, no se hará nada. Como ven, hay tranquilidad absoluta en todas partes.

ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

La Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica que se celebrará próximamente en Madrid, compuesta por los señores conde de la Granja, Gutiérrez Ravé, Orta y Ezquer, visitó en el palacio de la Presidencia al jefe del Gobierno.

El general Berenguer les manifestó que por acuerdo del Consejo de ministros quedaba autorizada la celebración del acto de referencia.

Este tendrá efecto el domingo, 6 del próximo abril, en la plaza de toros, a las diez y media de la mañana.

Hablarán los señores marqués de Santa Cruz, conde Gimeno, conde de Bugallal, don Antonio Goicoechea y un representante obrero que no ha sido designado hasta la fecha.

El marqués de Luca de Tena, que iba también a tomar parte en el acto, no podrá hacerlo, por tener que hablar en otro semejante que se celebrará en Sevilla la misma fecha.

Los oradores hablarán desde la tribuna, instalada en el mismo sitio en que se puso cuando el mitin organizado por los amigos de don Antonio Maura.

Al acto asistirán representaciones de las diversas provincias de España, que tienen ya anunciado el viaje.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido a las representaciones de provincias la rebaja del 40 por 100 en el precio de los billetes.

UNA REAL ORDEN

En la "Gaceta" se publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

"El Real decreto número 315, de 23 de marzo de 1927, que ordenó el adelantamiento de la hora legal en sesenta minutos, durante el plazo que la propia disposición señalaba, previene en el artículo tercero que, en años sucesivos, la designación de fechas del cambio de hora se lleve a cabo por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros.

Y estimando el Gobierno que las actuales circunstancias del país aconsejan no introducir variación alguna en la hora normal durante este año,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

se ha servido disponer que en el año corriente no se modifique el horario legal".

FIRMA DEL REY

Ejército.—Disponiendo que el general de brigada don Ramón Muriente, IVgo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curiel Miarons.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada don Eduardo Curiel Miarons.

Designando a los coroneles de infantería don José del Pozo Lleó para el mando del regimiento de Luchana, número 28, y don Cándido García Oviedo, para el de la zona de reclutamiento de Segovia, número 40.

Idem a los coroneles de Artillería don Manuel de la Cruz Boulosa, para el mando del regimiento ligero número 2, y don Joaquín Faz Faraldo, para el cargo de director del Parque de Armamento y Reserva de la cuarta región.

Presidencia.—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de ingenieros geógrafos a don Jenaro Pérez Conesa.

Idem de segunda clase a don José Poyato Osuna.

Determinando las condiciones que habrán de reunirse para ocupar y ejercer

el cargo de subsecretario en cualquiera de los centros ministeriales en que exista o se cree.

EN EL PALACIO DE LA PRENSA

En el Palacio de la Prensa se ha efectuado la inauguración del nuevo Dispensario médico.

Asistieron el ministro de la Gobernación, el subsecretario y otras personalidades.

El nuevo Dispensario cuenta con locales amplios y bien ventilados y el más moderno instrumental.

Se instalarán en él varias especialidades y estará servido por eminentes profesores del Cuerpo médico de la Asociación.

El ministro y el subsecretario elogiaron la organización y las instalaciones del Dispensario.

Los invitados fueron agasajados con un "lunch".

El doctor en Medicina, señor Sanz Benedit, leyó unas cuartillas referentes a los trabajos efectuados para la organización del Dispensario, elogiando el espíritu que reina entre los diversos elementos de la Asociación de la Prensa.

El ministro de la Gobernación pronunció breves frases de elogio para la Asociación y su Dispensario, congratulándose de haberlo podido inaugurar. Añadió que obras como esta traen la paz social, que es cuanto puede desear un ministro de la Gobernación.

Hizo un cumplido elogio del señor Francos Rodríguez, que tanto ha destacado su figura en la política y la Prensa.

El señor Francos Rodríguez agradeció las frases del ministro y ensalzó a la Prensa, que siempre está al servicio de la Patria.

Añadió que la Asociación tendía a paliar los dolores de los asociados.

El acto resultó muy interesante.

LA GUARDIA CIVIL

Noticias de Barcelona, Sevilla, Burgos y Zaragoza, informan de la solemnidad con que se ha impuesto en todas ellas por las autoridades y la Guardia civil la corbata de la Cruz de Beneficencia a la bandera de los respectivos tercios.

En Barcelona lo hizo el general Barrera, imponiéndose a las banderas del tercero y 21.º tercios y al estandarte de Caballería.

En Sevilla la imposición la hizo el gobernador militar y asistió el infante don Carlos, que fué ovacionadísimo.

RECEPCION DE DESPEDIDA

Sevilla.—Se ha celebrado en Capitanía general una recepción de despedida del infante don Carlos, que marchará el lunes a Barcelona. Desfilaron los generales con mando, primeros jefes y asimilados, jefes de Cuerpos y dependencias y estallos Cuerpos, constituyendo una demostración de cariño de los Ejército para el infante.

Los generales y jefes de Cuerpo y comisiones le obsequiarán con un banquete de despedida.

PERIODISTA AGREDIDO

Santander.—Anoche, el teniente coronel de Estado Mayor, que fué jefe del Gabinete de censura con la Dictadura, don Celedonio Iglesias, ha agredido a bastonazos, en la calle de San Francisco, al redactor de "La Región", don Epifanio Puján.

La agresión ha sido consecuencia de un suelto publicado en el periódico hablando de la actitud del censor durante la Dictadura.

El suceso ha sido muy comentado.

El señor Puján pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido. Dicho señor ha presentado la correspondiente denuncia.

LA INDUSTRIA ALGODONERA EN INGLATERRA

Londres.—Sir Samuel ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes acerca de la industria algodonera. Ha pedido que el Gobierno adopte medidas para remediar el marasmo en que se halla dicha industria actualmente, y que se debe, en su opinión, a la constante disminución de las importaciones de productos ingleses, especialmente en la India.

La Diputación y la crisis triguera

Importantes acuerdos tomados en la sesión de ayer

Como dijimos, ayer viernes se reunió el Pleno de la Diputación, celebrando sesión, con la presidencia del señor Diezquijada Gallo, y asistiendo los señores Santander, Calderón (L. y M.), Nájera, Prado, González, Herrero y Puertas.

Por el secretario don Mariano del Mazo se dió lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El señor Diezquijada Gallo formula unas declaraciones sobre el grave problema planteado desde hace mucho por la paralización de los mercados de trigo.

La cuestión sigue en pie—dice—a pesar de todas las gestiones realizadas para resolverla.

Estima conveniente que la Asamblea se dirija al Gobierno de S. M. solicitando que se suspenda con toda urgencia la murturación del trigo extranjero, empleando tan solo grano nacional. Caso de que esta fórmula no diera el resultado apetecido interesa se facilite la exportación al extranjero por medio de subvenciones.

El señor Nájera de la Guerra encamina el asunto aportando muchos datos sobre la producción cerealista en España.

Defiende el sistema de concesión de primas a la exportación y pide la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Interviene en el debate el señor Santander manifestando su opinión de que todas las entidades agrarias de Palencia trabajan lealmente en la defensa de los intereses agrícolas, comentando que las gestiones se realicen de modo aislado.

Considera de imprescindible necesidad que se convoque a todas esas entidades a una reunión magna para estudiar el problema y aprobar unas conclusiones prácticas que lo resuelvan a la mayor brevedad.

El señor Calderón (M.) cree que, sin perjuicio de convocarse esa reunión, procede que la Asamblea acuerde rápidamente unas conclusiones, porque la solución del problema no admite demora.

Hace uso de la palabra don Luis Calderón, y dice que debe designarse una ponencia encargada de redactar las bases que han de ser elevadas a los Poderes Públicos.

Acaso—añade—no pueda el Gobierno prohibir la murturación de trigo extranjero que se halla en poder de los harineros del litoral.

Entiende que la paralización del mer-

cado depende de la existencia de harinas en depósito y muestra su parecer de que sería mucho más práctico la prohibición absoluta de importación con derechos y sin derechos y la ampliación del Crédito Agrícola para remediar la angustiosa situación de bastantes labradores.

Respecto a la reunión de entidades agrarias la cree oportuna, para que con la Diputación se dirijan al Gobierno unas conclusiones.

El señor Puertas, como representante de la Cámara de Comercio, se adhiere a las manifestaciones hechas sobre el particular.

El señor Herrero Diezquijada dice que debe pedirse que se venda todo el trigo con rapidez.

El Sr. Prado manifiesta su opinión de que el Gobierno se incaute del exceso de trigo que existe en la actualidad, antes de la recolección próxima.

A continuación se acuerda que la Asamblea haga suyas las conclusiones de la Cámara Agrícola de Palencia, agregándose otras que se estimen convenientes a los fines que se persiguen, facultándose a los señores Santander, Calderón (L.) y Diezquijada para que redacten las conclusiones definitivas y convoquen a las fuerzas vivas a la magna reunión que se proyecta celebrar.

OTROS ASUNTOS

Se designó a los señores Herrero Diezquijada y Santander Gallardo para que redacten una ponencia sobre los servicios de recaudación.

Se trató también de la construcción del Dispensario Antituberculoso.

El señor Liébana entiende que este servicio representa para la Diputación una carga pesada, que no compensa los beneficios que ha de reportar el Dispensario.

El señor Calderón (L.) tampoco está conforme con el Dispensario, cuyas ventajas y beneficios no son comparables ni con mucho, a un sanatorio.

Añade que debe estudiarse el acoplamiento de este edificio para otros servicios, Gobierno civil, Normal de Maestras y en último caso, para Hospital, adquiriéndose los solares inmediatos.

Propone que los señores diputados estudien serena y detenidamente el asunto antes de adoptarse acuerdo alguno definitivo.

Acto seguido, el señor presidente levanta la sesión.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

ID DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.352.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un crimen por robo en Ronda.—En Madrid un hombre mata a otro de un tiro.—La venta de niños alemanes en la Silesia.—Formidable incendio en el Japón

UN CRIMEN

Ronda.—En las inmediaciones de la finca "Indiana" ha sido encontrado un cadáver, que presentaba once heridas profundas en diversas partes del cuerpo y tenía la cabeza casi separada del tronco.

Avisado el Juzgado, se presentó en el lugar del suceso y se procedió a identificar el cadáver, resultando ser Mateo Bocanegra, apodado "Bianco Cosario". Junto al cadáver se halló un bastón y un cuchillo ensangrentados, de lo que se dedujo que hubo lucha.

Luego de realizar varias averiguaciones se ha comprobado que Bocanegra había ido a la finca "Indiana" para cobrar unas cuentas, las cuales fueron hechas efectivas, y guardó la cantidad en la cartera. Como al practicarse un registro no se halló dicha cartera, se supone que los móviles del crimen han sido el robo.

La Guardia civil practica activas gestiones para averiguar y detener a los autores del crimen.

Se tienen sospechas de un individuo, desconocido en estos contornos, el cual llegó presuroso a la estación de Montejati y que daba muestras de gran inquietud, el cual tomó el primer tren que pasó por la referida estación.

SANGRIENTO SUCESO

Madrid.—Cerca de las tres de la tarde se dió aviso al juez de guardia de que en la Casa de Socorro sucursal del Congreso, situada en la Fuente del Berro, había ingresado un hombre muerto; y otro gravemente herido en la Policlínica de Urgencia de la calle de Alcántara.

El juez de guardia, que es del distrito del Congreso, señor Bellón, con su secretario, señor Alvarez Castellanos, acudió a ambos centros, e inició las diligencias.

El juzgado se informó de que el muerto era don José Donat Hernández, de 40 años, del comercio, con domicilio en la calle de Lista, 68 duplicado; y de que los médicos que lo habían reconocido habían apreciado que el cadáver presentaba una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en la región hipogástrica.

El herido padecía dos heridas, también por arma de fuego, en la cabeza. Ingresó sin hablar y en estado gravísimo, y después de los primeros auxilios médicos se ordenó su traslado, sin que se le pudiera identificar, a la Clínica Quirúrgica de Urgencia.

De los datos que recogió el Juzgado se desprende que sobre las dos y media de la tarde iba por la calle de Lista don José Donat Hernández, y al llegar casi frente a su casa le salió al encuentro el agresor, que sin duda le esperaba, y que, según se cree, después de breves palabras, sacó un arma de fuego e hizo contra él un disparo. Cayó el agredido, y el agresor volvió el arma contra sí y se hizo dos disparos en la cabeza.

Acudieron numerosas personas, pues a esa hora la calle se encontraba concurrida, y recogieron a los dos hombres, que estaban en tierra. Varios transeúntes y una pareja de Seguridad de la demarcación los trasladaron a la Casa de Socorro dicha.

El juez hizo diversas investigaciones para la identificación del herido, y solo dedujo al principio que debía de tratarse de un antiguo dependiente del comerciante señor Donat. Quizá fué despedido de la casa, y en venganza hoy esperó al que fué su principal y lo mató.

El Juzgado recogió algunos documentos que llevaba la víctima, y no sabemos si también papeles que pudiera llevar en sus ropas el agresor; y ordenó a la Policía las investigaciones necesarias para identificar al herido y para que declararan testigos presenciales de los hechos o que pudieran aportar información acerca de su origen.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito, y seguramente avisaría a la Clínica Quirúrgica para que se le notificara si el herido reaccionaba y se le podía tomar declaración.

La Policía dió cuenta al Juzgado de que el agresor se llamaba Juan Cándido Martín Román, y que estaba empleado como mozo en la casa Phillips, de donde era encargado la víctima.

Por los datos recogidos, se insiste en

que los móviles de la agresión fueron haber sido despedido de la casa el mozo y acusar éste del despido a su víctima.

También se dió cuenta al Juzgado de que el herido había fallecido en el Equipo Quirúrgico, y el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

ENERGICO MANIFIESTO

Berlín.—La Liga de Protección a la Infancia ha publicado en la Prensa un energético manifiesto, en que denuncia a la opinión la costumbre, que comienza a implantarse en diversas regiones de Alemania, y especialmente en Silesia, de vender los niños.

Muchos padres pobres, en lucha con la miseria, tratan de procurar un alivio

económico cediendo por una cantidad a uno o varios de sus hijos.

Los diarios publican frecuentemente anuncios de ventas de niños, firmados por padres desnaturalizados, que tratan de vender a sus criaturas, como si éstas fueran un animal o un inmueble.

En esos anuncios se encomia al niño que se intenta vender, y se describe su salud, belleza, gracia e inteligencia, en los términos más halagüeños.

Días pasados, en un periódico de Silesia, un padre de tres hijos comunicaba al respetable público que vendería sus niños a razón de mil marcos cada uno. Si una sola persona le compraba los tres en un solo lote, prometía hacerle una rebaja del 20 por 100.

LA VOZ DEL CAMPO

A LOS LABRADORES

Las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Los mismos hombres, con los mismos sistemas y procedimientos a la antigua usanza, cual les delata el entrenamiento, ¿qué labor realizarán?

La solución es tan fácil, como fáciles de engañar sois vosotros.

Estáis obligados en conciencia por dignidad y conveniencia, a evitar que se repitan los procedimientos de siempre. Para ello se precisa ser hombres de una vez... Hombres, con mayúscula; cerrando los ojos a espejismos seduc-

tores, equivalente a desplazar lo que cándida y aparentemente consideráis beneficioso y real y fatídicamente os es perjudicial.

Oído al diapasón.

El pandero está en vuestras manos; a ser hombres, hombres, Hombres con mayúscula y no dejáosle arrebatar como en otras ocasiones, y tener después que bailar al son que os toquen aunque no sea de vuestro agrado.

J. Valjejo HIERRO

Castrillo de Onielo.

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contado y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SULFATADORES Y AZUFRADORES.—Marca Vermorel, legítimos. Los más perfectos y los de mayor duración por la calidad del cobre. Felicia Ortega, maquinaria agrícola. Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE automóvil, Hispano Suizo, 8 HP., en inmejorables condiciones; a toda prueba. Informes y condiciones: Siro Palomares, Herrera de Pisuerga.
VENDESE caballo y macho, de siete cuartas y cinco dedos, y 700 cántaros de vino, de 17 a 19 reales cántaro. Gregorio Huerta, Población de Campos.

VENDESE 60 ovejas emparejadas y 40 vacías. Cesáreo Macho, en Villorquite de Herrera.

VENDESE carro de par, con todos los accesorios; dos mulas cerradas, un macho, 4 años, dos dedos, en Barrio de Sanquirce (Alar), D. Laureano Fuente.

AMA DE CRIA, viuda, leche de 16 meses, desea para su casa. Razón: Rosario González, cuevas de La Tejera, Dueñas.

VENDO cuatro casas y una cochera en una manzana, eras de Santa Marina, juntas o separadas; una camioneta de dos toneladas, seminueva, "Delage". Se dan facilidades para el pago; también se cambian por fincas rústicas o huerta. Informarán: Mayor, 28, bajo.

VENDESE macho burrino, de la cuerda; ocho a nueve años; buena conservación y buen trabajo. José Fernández. Palacios del Alcor.

VENDESE un majuelo en el término de la Carbajala; linda con el Manicomio. Julián Villoldo, Huertas Bajas.

NECESITANSE DOS oficiales herreros, bien impuestos en el oficio. Martiniano Suances Salvador, Villabermudo de Ojeda.

VENDESE camioneta, marca Ford, en buen uso; se dará barata. Informes: Plaza de Abastos, casetas 44 y 46.

POR SEIS MIL PESETAS véndese solar próximo a los Talleres de Palencia con la piedra en él depositada y una gran cantidad de machones vigueros y otras maderas, incluso algunos huecos nuevos a propósito para edificar. Razón, Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

ARRIENDASE magnífico local planta baja, de la casa recién construida en la calle de SAN FRANCISCO, que hoy llaman de Ignacio M. de Azcoitia. Informes, en la misma casa.

Sindicato Agrícola Regional

DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Clauada, etcétera.

Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
chos, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Otro, que había comprado muebles a plazos y no podía pagar éstos, quiso vender a su hija, de cuatro años de edad, para hacer frente a sus compromisos.

En una pequeña localidad de la Baja Silesia, un obrero sin trabajo, padre de nueve hijos, concibió el proyecto de vender uno de ellos en pública subasta, para con el ingreso alimentar a los otros.

La Liga de Protección a la Infancia denuncia estos casos, cada día más repetidos, y excita a los padres a tener sentimientos de tales y a pedir el socorro de las sociedades caritativas antes de pensar en vender sus hijos.

FORMIDABLE INCENDIO

Tokio.—Se ha declarado un violentísimo incendio en Komatsuamchi, al noroeste del Japón.

El fuego ha destruido 700 casas, entre ellas la Comisaría de Policía, las Casas Consistoriales y numerosas escuelas. Los daños ascienden a 100.000 libras esterlinas.

Durante los trabajos de extinción resultó muerto un bombero y gravemente heridos otros tres.

DESAPARICION DE UNA ACTRIZ INGLESA

Niza.—La Policía está investigando la desaparición misteriosa de una actriz in-

VENERANDO ARIAS

FABRICA DE SOMIERS

MAYOR PRAL., 14

glesa, Mrs. Keit Kenneth, más conocida en Inglaterra bajo el nombre de Betty Fairfax.

La señora Kenneth, que se encontraba en la Costa Azul con su marido desde hace algún tiempo, se despidió de éste anteayer, en la terraza de un café de la Avenida de la Victoire, para ir a hacer algunas compras, dándose cita para después en un restaurante.

Desde ese momento no se la ha vuelto a ver, y su marido ha recorrido todos los hospitales y dispensarios, sin lograr dar con ella.

Sabiendo que a su mujer le gustaba mucho jugar a la ruleta, se fue a Montecarlo para averiguar si había sido vista en las salas de juego; pero también fué inútil todo lo que hizo para averiguar su paradero.

El matrimonio se llevaba muy bien, y, según parece, se debe desechar toda idea de fuga. En el momento de su desaparición la señora Kenneth llevaba consigo una suma de 5.000 libras esterlinas.

Se teme que haya víctima de un atentado. La Policía continúa su investigación.

DOS PLANTES DE PRESOS

Jefferson City.—Ha habido dos nuevos plantas en la Penitenciaría del Estado de Missouri.

Primeramente, unos 500 reclusos, que solicitaban mejora en la alimentación y en las condiciones de trabajo, arrojaron al suelo las herramientas con que trabajaban en los talleres de la prisión y se negaron a continuar las tareas. Los guardianes se hicieron dueños de la situación rápidamente, y condujeron a las celdas a los amotinados, sin tener que recurrir a medidas de violencia.

Más tarde, otros 600 penados se negaron a abandonar el comedor después de terminada la comida y protestaron ruidosamente. Parte de la guardia exterior de la prisión, armada con ametralladoras, penetró en el interior, mientras los guardianes, arrojando bombas de gases lacrimógenos y haciendo uso de las cachiporras, trataban de reducir a los amotinados, los cuales fueron, después de grandes esfuerzos, trasladados a las celdas. En la refriega resultaron heridos 20 reclusos.

El gobernador de la prisión ha comunicado que había descubierto un complot, cuyo objeto era prender fuego a los talleres para escapar durante la confusión que originara el incendio.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23, 1.º

Por Teléfono, -- Última Hora

DESPACHO DEL REY

Madrid.—Despacharon con el monarca el presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

El jefe del Gobierno a su salida de Palacio manifestó a los periodistas que no había nada de particular para comunicarles, pues el rey no había firmado nada de sus departamentos.

El ministro de Economía nacional, señor Wais dijo que había sometido a la firma del rey dos decretos.

Uno de ellos, nombrando director general de Comercio y Política Arancelaria, al señor Pan de Soraluze, y otro aprobando el reglamento del servicio de Abastos.

Por su parte, el ministro de Instrucción Pública señor Tormo, manifestó que el soberano había firmado los nombramientos de rector y vicerrector de la Universidad de Granada, a favor de don Francisco Mesa y don Carlos Rodríguez López, respectivamente.

Otro decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia, a don José Zumalacarrégui, y a don José Gascón, para el cargo de vicerrector de la misma universidad.

Añadió el señor Tormo que además el rey había firmado los correspondientes decretos, admitiendo las dimisiones de sus cargos que habían presentado los que hasta ahora fueron rectores y vicerrectores de Granada y Valencia.

Por último el ministro de Instrucción, informó de que había sometido a la firma del monarca un decreto sobre aplicación de una disposición a los funcionarios de su departamento.

EXMINISTRO EN PALACIO

Madrid.—Estuvo esta mañana en Palacio el exministro duque de Almodóvar del Valle.

A la salida fué abordado por los periodistas sobre el objeto de su visita al soberano, a lo que contestó el duque que como hacía mucho tiempo que por múltiples causas no había podido ofrecer sus respetos al rey, había querido hacerlo ahora.

—Esa y no otra—terminó diciendo—ha sido la causa que ha motivado mi visita a Palacio.

LO QUE DICE WAIS

Madrid.—El ministro de Economía nacional, señor Wais, al recibir hoy a los periodistas dijo que el rey había firmado un Real decreto sobre los servicios de Abastos.

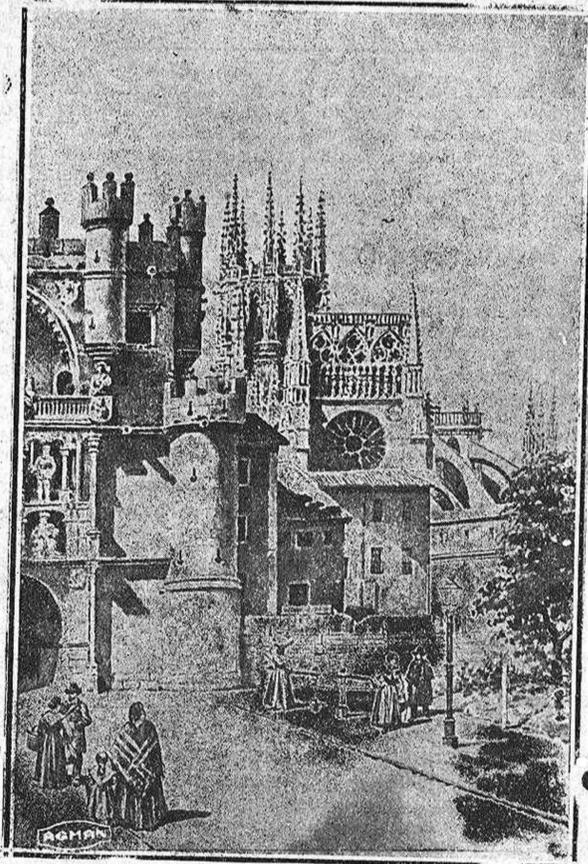
Después se refirió al asunto de aceites y vinos, manifestando que cuando regrese el duque de Alba de su viaje a Francia, le informará sobre este asunto.

También me informará el ministro de Estado del acuerdo de las patatas, pues Francia ha elevado los derechos de importación de nuestra patata, y creo que los términos en que está concebido nuestro Tratado con dicha nación, no lo permite. Repito—siguió diciendo—que cuando llegue el señor duque de Alba, trataremos sobre esos asuntos, y resolveré en consecuencia.

EL SERVICIO DE ABASTOS

Madrid.—En el ministerio de Economía nacional, se ha facilitado una

nota en la que se hace un resumen de cómo quedará el servicio de Abastos, merced al Real decreto que sobre este asunto ha firmado hoy el monarca.



BURGOS.—Un rincón de la Catedral

PARA TERMINAR

(Continuación de la página primera)

de Castilla a más de los 100 reales. Es decir, que hay una ley que no permite que se importe trigo, sin que haya llegado el trigo de Castilla a más de los 100 reales. Es decir, que como hay una ley que prescribe eso, y estuvo entrando el trigo a torrentadas, sin que llegara el trigo de Castilla a más de los 100 reales, los que ahora han intervenido en el negocio de la importación, se han saltado esta ley a la torera, puesto que si ella no estuviera en vigor, no diría el señor Garrido que para que entrara trigo habría que pagar el trigo de Castilla al precio que esa ley le señalaba. Y como esto lo dice él, y como estamos discutiendo *ad hominem*, y como en el argumento *ad hominem* lo que importa es lo que dice el señor Garrido, y el señor Garrido dice que esa ley está en vigor, a nosotros lo que menos nos importa es que lo esté realmente o no lo esté; pues el argumento *ad hominem* recoge las cosas en el terreno en que quiere obolarlas. Así que este nuevo error—que hacía el número ciento de los que nos aclaró el señor Garrido!!—es otro error de este señor Garrido, que sabe una atrocidad de cosas de Agricultura, pero a quien le convendría estudiar algo de lógica, para no hacer tantas veces de maestro Ciruela en evidencia.

Y vamos a terminar: pedíamos nosotros que se aclarara otro punto: el señor Garrido manifestaba que "la autorización para importar no llegó a 150.000 toneladas", mientras el Gobierno la hacía ascender a 766.556". Dice hoy el señor Garrido que el no se refería a la importación total, que ascendió a esa cantidad, sino a "la del trigo que ha entrado con bonificación de derechos arancelarios en virtud del concurso convocado en el mes de abril de 1929, y que él afirma que no habrá llegado a 150.000.

En efecto: esta vez tiene el señor Garrido toda la razón. Al hablar en su carta anterior de las 150.000 toneladas, alude a las que entraron por concurso, a que alude más atrás; concurso que—dice él—"anunció la "Gaceta", con bo-

nificación de derechos". A cada cual lo suyo, es de justicia. Aquí leímos esto muy de prisa, sin advertir el paréntesis; pero ello tiene disculpa: en su afán sabio de embarullarlo todo, el señor Garrido nos responde hablándonos de una importación determinada, cuando nosotros hablábamos de toda la importación.

Y dice a continuación que este diario hizo política durante la Dictadura, y que hoy combate a esta con fiereza. Prueba lo uno con la afirmación del colega palentino, que acusaba a este periódico de haber publicado hojas de la Unión Patriótica. Se calla, sin embargo, este señor, que nosotros respondimos que esas hojas eran cuestión de administración, que se pagaban a tanto la línea, y que aún así se suspendieron, para evitar suspicacias. Lo otro, le sería imposible demostrarlo, y pues que pusimos para que lo hiciera nuestra colección a su disposición, es muy censurable que repita el cargo sin comprobarlo primero. Nosotros, donde estuvimos ayer estamos hoy, y no nos parecemos al señor Garrido, que habiendo ocupado un puesto importantísimo en la Dictadura, mientras nosotros aún hoy la defendemos en todo lo defendible, anda mendigando ahora la hospitalidad innecesaria de "El Diario Palentino", que tan sanamente combatió la gestión agrícola de esa situación, y que quizás en los mismos números en que incluye los artículos del exdirector citado, diga que la Dictadura significó para España un bochorno ignominioso.

Al final de la carta del señor Garrido hay una nota cómica: una nota en que habla de su labor en la Dirección de Agricultura. Quizás nosotros hablemos también de ella; pero será después que conozcamos en lo que habrán de parar las importantes acusaciones que contra ella lanzó el señor Monedero en la Asamblea, y tengamos los informes que hemos solicitado de los curas representantes de los sindicatos que iban al Crédito Agrícola, y aun de algunos secretarios de Ayuntamientos que con éste tuvieron relación.

Se refiere a la aplicación del decreto de 6 de marzo, en cuanto a la política de Abastos y policía de subsistencias, que dependerán del ministerio de Economía nacional.

El servicio quedará encomendado a la Dirección general de Agricultura, a los gobernadores civiles en las juntas provinciales de Economía, y a los Ayuntamientos y alcaldes.

Se clasifican las materias de primera necesidad y los alimentos indispensables para el consumo.

Las medidas que se tomen sobre Abastos serán transitorias, y sólo serán dictadas para remediar crisis en el mercado o en la producción.

Se regularán los precios en las substancias de primera necesidad y la de los alimentos indispensables para el consumo.

La ocupación y expropiación de almacenes solo podrán hacerse por el Ministerio correspondiente, a requerimiento de los gobernadores civiles, y con los informes de los Ayuntamientos respectivos.

La Policía de subsistencias competirá a los Ayuntamientos.

FIRMA DE ECONOMIA

Madrid.—El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos del ministerio de Economía:

—Nombrando director general de Comercio y Policía Arancelaria a don José Pan de Soraluze, actual subsecretario del Ministerio, cargo que también seguirá desempeñando.

—Otro Decreto aprobando el Reglamento para el Servicio de Abastos.

UN INCENDIO

Barcelona.—Esta mañana, a las cinco y media, se declaró un violento incendio en una fábrica de muebles propiedad del señor Fernández Mercader, sita en la calle de Blasco Garay.

Las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio, quemándose totalmente, destruyendo la maquinaria y mobiliario que en él había.

A consecuencia del incendio se quemaron varios cables de las líneas telefónicas, por cuya causa, aunque se intentó avisar rápidamente al servicio de bomberos, éstos no pudieron acudir sino bastante retrasados y cuando ya las pérdidas eran muy importantes.

El fuego se propagó a un almacén de muebles, inmediato al quemado, que da a la calle de Margarit, que también sufrió grandes perjuicios.

Muchos vecinos de las casas inmediatas al lugar del incendio, las desalojaron sacando a la calle los muebles. La alarma fué grandísima en todo el barrio, pues el siniestro adquirió en los primeros momentos grandes proporciones.

Los bomberos tras de muchos esfuerzos lograron reducirlo, quedando localizado alrededor de las nueve de la mañana.

Resultaron heridos, aunque levemente el carrero, Juan Farre, y el bombero Jaime Calse.

Las pérdidas materiales son muy considerables.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)